

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al período el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

A pesar de las gestiones que se realizan, no entran en vía de solución los conflictos sociales en Madrid.--Se espera que el lunes se extienda a toda la provincia la huelga de la Construcción y que se plantee la de Artes Gráficas, si bien se intenta que esta se limite a "A B C"

Han sido detenidos dos miembros de la Federación Patronal.--En el entierro del obrero muerto ayer se hicieron ademanes fascistas y pronunció un discurso el señor Primo de Rivera

Madrid, 10.--Varias hoas.

Aprovechando la vacación parlamentaria, el Gobierno dedicó la mayor atención durante el día de hoy a los conflictos sociales planteados, en los que puede decirse que no se ha adelantado gran cosa. Se han intensificado las precauciones y la vigilancia, practicándose cahechos, a consecuencia de los cuales fueron detenidos algunos individuos a los que les fueron ocupadas armas sin la oportuna licencia.

El alcalde de Colmenar da cuenta de que en una finca ha sido encontrada una caja de dinamita que había sido robada hace unos días en un polvorín. La tranquilidad en Madrid y provincias ha sido absoluta.

Los patronos del ramo de la Construcción se reunirán esta noche para acordar la contestación que han de dar al ministro de la Gobernación. Respecto a este asunto, las impresiones recogidas en la Patronal no invitan al optimismo.

La Federación local obrera ha publicado un manifiesto diciendo que los patronos, ante el propio ministro de la Gobernación, se han mostrado poco propicios a aceptar el laudo ministerial. Ante esta actitud los obreros deben mantenerse firmes, confiando en que no ha de faltarles el apoyo de los demás trabajadores.

Anuncia también que el próximo lunes se unirán a la huelga general de la Construcción todas las agrupaciones del ramo de la provincia. Hoy acudieron los obreros a cobrar sus jornales y los patronos pagaron solamente las horas trabajadas, es decir, las 44 horas, descontando el día que han faltado al trabajo.

El conflicto de las Artes Gráficas se encuentra en una fase decisiva. Poco después de las cinco de la tarde llegó al Ministerio de la Gobernación el Comité de huelga, que había sido llamado por el ministro, y poco después pasó a su despacho. La reunión terminó a las seis de la tarde.

Uno de los miembros del Comité, llamado José García Atadell, dijo: --El ministro nos ha dado cuenta de la entrevista con el señor Luca de Tena y la actitud de éste, que está dispuesto a admitir parte del personal en huelga, excluyendo a otra parte. Ante ello, el Comité ha contestado reiterando su actitud, que no es otra que la readmisión total del personal y la exclusión del causante del conflicto, mostrándonos dispuesto a que otras reivindicaciones se sustancien en el seno del Jurado mixto o en otra comisión arbitral.

Conociendo nuestra posición, el ministro manifestó que iba a realizar cerca del señor Luca de Tena una nueva gestión, para ver cuál era su última palabra. Nosotros le hemos dicho que el Comité de huelga está reunido en sesión permanente y que esperamos noticias hasta las doce de la noche. En este estado se encuentra el conflicto y nosotros consideramos la huelga inminente.

Los delegados tienen ya las órdenes oportunas para ello. Después, el ministro nos ha hecho algunas consideraciones para ver de excluir del conflicto al resto de la Prensa y que quede aquel circunscrito a "A B C".

Nosotros le hemos contestado que la reunión de Empresas periodísticas ha publicado su actitud tomando sobre el conflicto los acuerdos que estime oportunos y entonces el Comité de huelga pensará la manera de atender la propuesta del ministro.

El ministro de la Gobernación manifestó luego que había recibido al Comité de huelga de Artes Gráficas, dando de ella una referencia que coincide con lo manifestado por el señor García Atadell.

Anunció que esta noche llamará nuevamente al señor Luca de Tena, para ver de llegar a un acuerdo. También manifestó el señor Salazar Alonso que el Gobierno se había impuesto, como anunció, al mediodía de hoy, de las obras de los enlaces ferroviarios, y que cree que encontrará obreros que quieran trabajar en ellas, pues entiende que estos conflictos deben circuncribirse solamente las empresas que los causan y que no cumplen las bases de trabajo.

El presidente de la Sociedad de ven-

dedores de periódicos solicitó del ministro de la Gobernación que desde esta noche puedan vocearse los periódicos por su título, y el señor Salazar Alonso accedió a la petición.

Los periódicos de la noche cierran sus ediciones con la impresión de que es posible que el lunes la huelga de Artes Gráficas se haga extensiva a todos los diarios, pues en que ha de comenzar la huelga, parece que habría dificultades para la venta, pues seguramente irán también al paro los vendedores de periódicos.

El conflicto de los metalúrgicos sigue en el mismo estado. Los obreros dicen que están dispuestos a hacer lo posible para llegar a un acuerdo, pero que hasta ahora las autoridades se han desentendido del conflicto.

Los obreros metalúrgicos con quienes hemos hablado dejaban entrever la posibilidad de que si el lunes continuaba la huelga pudiera esta alcanzar a los tranvías y al Metro.

Los metalúrgicos cuentan con la solidaridad de los Sindicatos de transportes y secciones del Metro que pertenecen al Sindicato Nacional Ferroviario.

Una nota de la Federación dice que, sin necesidad de que los ferroviarios y obreros del metro presenten los oficios de huelga, los metalúrgicos podrían paralizar estos servicios en cuanto hagan parar a sus mecánicos, que son asociados.

Lamentan el abandono de las autoridades y es muy posible que esta se intensifique en la provincia el próximo lunes.

Los patronos no han pagado hoy el día en que los obreros permanecieron en huelga de brazos caídos. La Patronal ha publicado una nota diciendo que no puede ser sustituido el personal huelguista, porque éste presentó el oficio de huelga dentro del plazo que marca la ley.

El Sindicato metalúrgico ha publicado otra nota refutando los datos que hace unos días publicaron los patronos para justificar la negativa a conceder la jornada de 44 horas. También han ido a la huelga los obreros de las secciones autónomas de platería y orfebrería.

Hoy comenzó la huelga de los 1.200 obreros que integran la Sociedad de Constructores de carruajes. El paro fue unánime y no se registraron incidentes.

A las tres y media de la tarde se reunió la representación patronal y obrera para buscar una fórmula que resolviera el conflicto de esta industria. Se desconoce el acuerdo adoptado.

El Comité ejecutivo de las entidades económicas ha publicado una nota mostrando su solidaridad con la clase patronal. La Unión Económica ha publicado un escrito condenando los conflictos y expresando su satisfacción al ver que el Poder público se dispone a afrontarlos con energía.

Combate el propósito de establecer la jornada de 44 horas en determinadas industrias por su resultado ruinoso para la economía nacional. Esa medida pone en peligro el encarecimiento de la vida y el de aumentar el paro obrero.

Los gobernantes deben tener cuidado en no llevar el ritmo de la legislación más lejos de lo que permiten las posibilidades económicas del país. Esa legislación debe ser competencia de las Cortes y no de organismos que se crearon con fines distintos ni del poder ejecutivo, sometido a inevitables presiones de orden público.

La Juventud Socialista Madrileña ha publicado una nota diciendo que ante la clausura de su domicilio social no protesta, porque cuando el Gobierno toma medidas preventivas de esta naturaleza no estará muy seguro de sí mismo.

Se sigue por el Gobierno--añade--una táctica de provocación para lanzarnos a la lucha en el momento en que convenga al Gobierno, como ocurrió a los camaradas austriacos. La clase trabajadora española no debe olvidar que en estos momentos se debe obedecer la voz de mando del partido socialista. Aunque nuestra Secretaría está clausurada, el Comité no dejará de orientar a sus afiliados. Aunque se cierren las puertas de todas las Secretarías, las ansias de emancipación social no se extinguirán en los jóvenes socialistas. Son razones

históricas las que nos mueven a pensar como pensamos.

Con motivo de los incidentes registrados estos últimos días, han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia cerca de un centenar de detenidos por la Policía.

La mayoría pertenece a agrupaciones extremistas y muchos de ellos están acusados de uso de armas sin la correspondiente licencia.

Se verificó el entierro de Miguel Montesinos, víctima de los sucesos desarrollados en la calle de Fuencarral.

Al acto acudieron un millar de compañeros del finado. Mientras el sacerdote rezaba el responso en el cementerio, los concurrentes mantuvieron el brazo alto.

El señor Primo de Rivera pronunció breves palabras elogiando a la víctima, que consideró como un mártir de los ideales.

Después desfilaron en formación militar. La víctima deja viuda y tres hijos.

Esta tarde se reunieron en la Federación Patronal los patronos del ramo de la Construcción, para decidir la actitud que habían de adoptar ante las declaraciones del ministro de la Gobernación.

Se sabe que se discutieron dos propuestas; una, de no firmar el laudo

del Ministerio del Trabajo referente a la jornada de 44 horas, y la otra que, en el caso de que el Gobierno adoptara medidas contra los patronos, se declararía el locaut el lunes próximo.

Se ignoran los términos en que se desarrolló la asamblea.

La Dirección general de Seguridad ordenó la detención del Comité Ejecutivo de la Federación Patronal, y a las diez y media de la noche habían sido conducidos a la Dirección dos patronos, de los que se negaron a firmar el laudo del ministro de Trabajo.

La Federación facilitó después una nota en la que dice que el Comité ejecutivo de la Federación Patronal, previa autorización del ministro de la Gobernación, convocó a una asamblea de delegados, dándoles cuenta de la entrevista con los obreros y con los ministros de Trabajo y Gobernación para resolver los conflictos de trabajo pendientes.

La reunión, que había comenzado a las seis y media de la tarde, terminó a las ocho de la noche y en ella se acordó mantener la misma actitud ante la imposibilidad de aceptar la jornada de 44 horas, pero expresar el propósito de hallarse dispuestos a cualquier solución de concordia que se les proponga.

En otra nota dice la Federación que, levantada la sesión de la asamblea, los agentes de la autoridad re-

cibieron órdenes de la Dirección general de Seguridad de que fueran conducidos a dicho Centro oficial los patronos señores Baixeras y Gómez Román. Estos, acompañados de los directivos de la Federación acudieron a la Dirección de Seguridad y, al llegar, se les notificó que quedaban detenidos y que podían retirarse los acompañantes.

El Comité formula su protesta por la detención, y dice que los discursos de la Asamblea fueron mesurados.

Añade que esta decisión del Poder público no les hará variar de actitud.

El ministro de la Gobernación, en una entrevista que publica el "Heraldo", dice:

--No hay nada de medidas excepcionales. Me atendré a las leyes derivadas de la ley de Orden público, y aplicaré las medidas que aconsejan las circunstancias.

Nos encontramos ante una serie de específicos y medicamentos que venimos aplicando en las dosis precisas.

Para resolver los conflictos sociales pendientes mantendré el principio de autoridad y el respeto a todas las disposiciones.

También cuidaré de garantizar la libertad de trabajo, lo mismo que el derecho de huelga, siempre que éste se produzcan dentro de los requisitos de la ley y que no encubra actuaciones o propósitos revolucionarios.

Tengan la completa seguridad de que no pienso en la posibilidad de una huelga general. Creo que nadie acudirá a situaciones ilegítimas que no tienen justificación; pero, en el caso improbable de que se produjeran, tiene el Gobierno adoptadas todas las medidas necesarias para garantizar el derecho de los ciudadanos, cuya vida no puede interrumpirse por móviles políticos y mucho menos revolucionarios.

La ley es la mayor garantía y la justicia más eficaz.

Interrogado el ministro de Justicia sobre los problemas que en relación con la administración judicial pudieran derivarse del actual estado social, manifestó que el Gobierno no ha pensado en restablecer la pena de muerte.

Ha pensado sólo en redactar un proyecto que agrave las penas, por si las circunstancias requirieran su aplicación.

Sobre una extraña gestión para resolver el conflicto de "A B C"

Un periódico, "El Debate", publicará hoy por la mañana un suelto relacionado con el pleito de "A B C".

Según este suelto, un señor bien vestido, llamándose bienhechor de España y decidido a evitar las agitaciones sociales, visitó al obrero de Prensa Española Jesús Navarro, que, como se sabe, es el que ha motivado el conflicto de "A B C", para exponerle que renunciara espontáneamente al puesto de "A B C" para solucionar el conflicto. Por ello le recompensaría largamente.

El interesado le ofreció reflexionar para ello le citó para el día siguiente. Jesús avisó a su agrupación sindical y esta le envió a un compañero de la misma que fingiéndose su cuñado asistió a la segunda entrevista.

El supuesto cuñado quiso saber el nombre del bienhechor, pero éste se negó, insistiendo en sus ofrecimientos, siempre que firmara una carta, que debía publicarse en la Prensa del domingo, renunciando al puesto de Prensa Española.

No se cerró el trato y ayer se celebró la tercera entrevista, asistiendo dos agentes de Policía.

El caballero le ofreció mil pesetas y un destino en el Ayuntamiento. Salieron entonces los agentes que estaban ocultos y el caballero habló con ellos aparte, enseñándoles un carnet ante el cual los agentes desistieron de detenerle y se retiraron.

El caballero reprochó a los obreros la encerrona y estos la justificaron ante las amenazas de que vienen siendo objeto.

El caballero, a pesar de esto, reiteró su ofrecimiento y les dio una cuarta cita con la indicación de que si acepta la renuncia se hará pública en la "Hoja Oficial del Lunes".

No se ha podido saber el nombre de este caballero que, al parecer, procede de una clase acomodada y goza de impunidad.

También la Policía se ha negado a facilitar su nombre.

Chocolates LOUIT Agente: FELIX MIGUEL

Lo que dicen de madrugada en Gobernación

Madrid, 11.--3 madrugada.

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los informadores que le había visitado el alcalde de Madrid, para hablarle de algunos asuntos relacionados con el conflicto de la Construcción en lo que puede afectar al Ayuntamiento, y les dijo:

--He solicitado del señor Rico el envío del proyecto de capitalidad que tiene confeccionado el Ayuntamiento.

Aprovecho esto para decirles que la Comisión designada al efecto se ocupa diligentemente de las leyes provincial y municipal, problemas de los que este Ministerio no está ausente, sino que constituye con los de orden público, motivo de preocupación.

A consecuencia de la destitución del alcalde de Vigo--agregó--, el ex-diputado socialista por Pontevedra don José Gómez Osorio me ha dirigido una carta, de cuyos términos he dado cuenta al fiscal de la República. Gómez Osorio es un buen amigo mío; pero estoy dispuesto a que cuando alguien se dirija a las autoridades lo haga con el respeto que merece el cargo.

Agregó que había sido destituido también el alcalde de Reinoso, con motivo de determinada circular.

En mi deseo de evitar nuevas sanciones, he dirigido a los gobernadores una circular para que recuerden a los alcaldes las atribuciones de las leyes municipales y que no deben salirse de la esfera propia ni adoptar acuerdos que no les competen.

Después de mi entrevista con los patronos del ramo de la Construcción, les autoricé la asamblea para que dieran cuenta de las medidas adoptadas, y como en ella dos patronos se produjeron en términos de notoria rebeldía y manifiesta desobediencia al Gobierno, ingresaron en la cárcel.

A estas horas el gobernador civil reúne a obreros y patronos, invitándoles a cesar en su actitud y a que se sometan a la ley, con el cumplimiento por parte de los patronos de los acuerdos del Gobierno y desistimiento de los obreros de la huelga, porque esta es ilegítima.

Si es verdad que los patronos se oponen a la vuelta al trabajo, según se dice, como el "locaut" es ilegítimo, no se tolerará y si los obreros persisten en la huelga corran la misma suerte.

He celebrado una entrevista con los obreros del Arte de Imprimir, a quienes expuse la posición del señor Luca de Tena, que se concreta en estos puntos: Libertad de contratación y libertad de los obreros para pertenecer a la organización que estimen conveniente.

En cuanto a lo primero dice el señor Luca de Tena que no despreciará al obrero que dió motivo al conflicto ni admitirá tampoco a los obreros que estimen no deben reingresar.

Los obreros, si bien reconocen la libertad de contratación, manifiestan que no pueden volver al trabajo mientras haya compañeros que no sean readmitidos.

Yo había recibido noticias por diversos conductos de que había obreros de "A B C" dispuestos a trabajar, pero que no lo hacían por temor a coacciones. Pero he creído un deber conocer por ellos mismos las noticias que me llegaban, y, en efecto, un buen número de ellos me ha manifestado que están dispuestos a volver al trabajo sin hacer hincapié en el ingreso total de los huelguistas.

También recibí la visita del señor Luca de Tena, a quien indiqué las palabras de los obreros. El director de "A B C" mantiene su actitud de que no puede transigir con nada que afecte a los principios que me había manifestado con anterioridad.

En este estado el conflicto, daré cuenta a las Empresas de los periódicos y a las partes en litigio y doy por terminada por mi parte toda gestión, para dedicarme a mantener el derecho de todos y evitar las alteraciones del orden, ya que sobre todos los derechos está el de la tranquilidad de aquellos ciudadanos que no intervienen en la contienda y a los que nadie puede hacerles víctima de sus pleitos.

El lunes se publicará la "Hoja Oficial" y si contra lo que es lógico y además atenta al bien común, que no es de presumir, la huelga se extendiera a toda la Prensa que no tenga nada que ver con "A B C", el Gobierno adoptará medidas para que Madrid no carezca de noticias y no se convierta el paro en motivo de alarma, llenando de confusiones y falsos rumores tanto a la capital como al resto de España.

Tenga la seguridad de que cuantos quieran ejercer su derecho podrán hacerlo, por cuanto el estado sabrá imponerse contra todas las asechanzas.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

DICE EL SEÑOR COMPANYS

BARCELONA, 10. El señor Companys manifestó a los periodistas que el sábado se reunirán los diputados a Cortes de la Izquierda, para tratar de la marcha de los debates parlamentarios en el Parlamento de Madrid.

Dijo que había conferenciado con el señor Sbert sobre el traspaso de los servicios.

El lunes próximo se reunirán los consejeros de la Generalidad para tratar sobre el orden público y la labor del Parlamento catalán.

CONCENTRACION DE FUERZAS EN MONCADA

El consejero de Gobernación recibió esta mañana la visita del gerente de la fábrica de cementos Asland, de Moncada, el cual le dió cuenta de que como consecuencia de la huelga planteada en aquel pueblo por un sector obrero, se ejercen muchas coacciones para impedir que los demás obreros entren al trabajo.

También visitó al señor Selvá la Junta directiva de la Federación de Hflados y Tejidos de Cataluña, para hablarle del asunto el ramo de aguas, en cuyo servicio se observa grandes anomalías.

INCIDENTES EN UNA FABRICA

Esta mañana se negaron a salir los encargados de los camiones de la fábrica Manufacturas Reunidas, sita en la calle de Mariana Aguiló, 17, porque, según ellos, los camiones habían sido cargados por personal ajeno al Sindicato Único.

Hubo necesidad de enviar guardias de Asalto para imponer orden.

LA FIESTA DE LOS MARTIRES DE LA TRADICION

Asistiendo numerosos simpatizantes se celebró en la iglesia de los Santos Justo y Pastor la fiesta de los Mártires de la Tradición, siendo presidida por las autoridades regionales del partido. La presidencia de las damas la ostentaban la duquesa de Solferino con la condesa de Alcira y la señora Janer.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE CALZADO

En la fábrica de calzado de don Juan Rocha se declaró un violento

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph París ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO Vára de Rey, 18. 2. Teléf. 1216

Bodegas Riojanas Agente: FELIX MIGUEL

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 10 y 11.—Varias horas
EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dió cuenta a los periodistas de un telegrama enviado por el gobernador de Orense, en el que le notificaba que, al efectuar servicio de vigilancia la pasada noche, se encontraron la Guardia civil y las fuerzas de Vigilancia, y al no reconocerse mutuamente, debido a la oscuridad de la noche, se hicieron varios disparos de uno y otro bando, resultando muerto el cabo de la Guardia civil Ramón Varela y herido el agente de Vigilancia Benito Alejo y un individuo que acompañaba a los agentes, desconociéndose en el momento de telegrafiar la situación en que pueda estar el otro agente llamado Juan Santos.

Para el lugar del suceso salieron con urgencia un inspector de Vigilancia y un médico para prestar auxilio. Terminó diciendo que de San Sebastián le habían comunicado que se había resuelto el conflicto de los armadores de pesca y pescadores, que ha quedado solucionado definitivamente.

De provincias dijo que las noticias que tenía acusaban tranquilidad.

DICE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, hizo hoy a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He recibido una comunicación del ingeniero señor Murua, director de los Enlaces ferroviarios de Madrid, en la que me participaba de la suspensión de los trabajos en dichas obras supone un peligro, sobre todo en el trozo comprendido entre la glorieta de Atocha y Neptuno, por haber ocurrido recientemente un nuevo hundimiento y temerse que puedan tomar mayor incremento éstos.

Esto mismo, aunque de menor gravedad, es general para todas las obras de enlace que están en ejecución.

En vista de ello, me he creído en el caso de dirigir un oficio al ministro de la Gobernación, exponiéndole la necesidad, en beneficio de la seguridad pública, de que, aun cuando se precise llegar para ello a la incautación de las obras por el Estado, se reanuden inmediatamente los trabajos en dichos enlaces.

Ella es tanto más hacendosa, aparte de autorizarlo la ley de Orden Público y permitirlo el estado de Alarma, por cuanto no existe conflicto alguno entre patronos y obreros de esa contrata.

Entiendo yo que no sería tolerable que los patronos contratistas en obras de tal naturaleza pusieran dificultades a las medidas gubernativas.

El ministro de la Gobernación me ha llamado por teléfono para acusarme recibo de esta comunicación y para decirme que el lunes se reanudarán los trabajos en todas las obras de los enlaces ferroviarios.

Por último, manifestó el señor Guerra del Río que esperaba la visita del señor Lorenzo Pardo, director de Obras Hidráulicas, acompañado del ingeniero del pantano de Cijara (Badajoz), señor Pizarroso, para tratar de la manera de activar en lo posible las obras de dicho pantano, por las que tanto se ha interesado los diputados de aquella provincia.

NOTAS DE ESTADO

El ministro de Estado recibió hoy a los embajadores de la Argentina y Alemania y a los ministros de Suecia, Holanda y Uruguay.

EL MINISTRO DE LA GUERRA, MEJORADO

El ministro de la Guerra se encuentra bastante mejorado de su enfermedad, habiendo despedido los asuntos de su Ministerio en sus habitaciones particulares.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Hoy ha visitado al ministro de Hacienda una representación de la Compañía del Golfo de Guinea para pedir que las acciones pertenecientes a don Alfonso de Borbón, de las que se incautó el Patrimonio de la República, sean enajenadas o que se puedan exigir los dividendos pasivos correspondientes, que no se reparten desde que se llevó a cabo dicha incautación.

También le visitó el diputado a Cortes señor Muñoz, en solicitud de que resuelva el asunto de la continuación del puerto franco de Cádiz en las mismas condiciones que se hizo para el de Barcelona.

El señor Marraco ha recibido una queja de la Cámara de Transportes contra el proyecto de impuestos sobre los transportes por carretera.

Hablando con los periodistas el señor Marraco, y después de dárles cuenta de lo anteriormente expresado, se refirió al contrato de la Campa con los abastecedores rusos, que caduca en fin de diciembre de este año, y dijo que había que afrontar esta cuestión antes de que expire el plazo hábil para la denuncia del contrato, que termina el 30 de junio próximo.

A preguntas de los informadores manifestó que el momento de fijar la posibilidad de suplir el contrato de la Campa será el de la denuncia de ese contrato si las condiciones de producción de la Compañía Española de Petróleos son de capacidad suficiente. El ministro tiene el criterio de proteger la industria nacional.

LAS EXISTENCIAS DE TRIGO

Se han recogido en el Ministerio de Agricultura, las existencias de trigo que había en España el 31 de enero de 1934 eran de catorce millones de quintales métricos.

OTRAS NOTAS POLITICAS DEL DIA

Madrid, 10 y 11.—Varias horas
ENTREGA DE UN DISTINTIVO ITALIANO A VARIOS AVIADORES ESPAÑOLES

En la Embajada de Italia, el embajador ha entregado a los aviadores españoles que asistieron a la Escuela de Guerra de Turin el distintivo especial instituido por el Gobierno de Italia para los extranjeros que acuden a los cursos de dicha Escuela.

Después, el embajador obsequió a los alumnos con un almuerzo, al que asistieron el jefe del Estado Mayor, señor Masquelet y otros.

También asistieron los agregados militares y funcionarios de la Embajada de Italia.

SE VA A CONCEDER LA GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA A LOS BOMBEROS DE MADRID

El gobernador civil ha manifestado que ha enviado a la Dirección general de Beneficencia el expediente para la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia al Cuerpo de Bomberos de Madrid.

CONSEJO DE GUERRA

CIUDAD REAL.— En el día de los antiguos cuarteles de Artillería se ha celebrado esta mañana Consejo de Guerra, por la causa instruida por los sucesos del 4 de enero del 32, en el pueblo de Calatrava durante la huelga de los aceituneros.

El exdiputado socialista señor Villanueva, defendió a los procesados Antonio Sánchez, José Lerite, Ramón Martín, Manuel Bravo, Vicente Núñez, y el capitán Calero defendió a Antonio González, pidiendo todos la absolución por los delitos que se imputaban a sus patrocinados, aunque reconociendo la tenencia de armas.

El fiscal pide para todos ellos la pena de tres años de prisión correccional por agresión a la fuerza pública.

La sentencia no se conocerá hasta dentro de algunos días.

NO SE PODRA LLEVAR OTRA INSIGNIA QUE LA DE LA F. U. E.

En el Instituto Cervantes, un grupo de alumnos agredió a Emilio Ortega, de 15 años, que llevaba en la solapa la insignia de la "Jons".

El agredido se presentó al secretario del Instituto para protestar de lo sucedido, y el secretario dispuso que en lo sucesivo no podrá ostentarse por los alumnos otras insignias que las de la F. U. E.

LA CORAL DE SANTANDER

Esta mañana visitó al alcalde la Masa Coral de Santander que dirige el maestro Ramón Sáez, entregándole el saludo del alcalde de Santander para el Ayuntamiento de Madrid.

Esta tarde, la Masa Coral dió un concierto en el Colegio de la Palma.

PERIODISTA FALLECIDO

Ha fallecido en Madrid Antonio Armenta, que se había distinguido como periodista, primero, y como hombre de negocios al frente de entidades cinematográficas, después.

Su fallecimiento ha sido sentido.

La situación en Cuba

LOS CONFLICTOS SOCIALES MANTIENEN LA INQUIETUD Y PERTURBAN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

LA HABANA.— Veinte empleados de Teléfonos fueron ayer obligados a trabajar bajo la amenaza de las bonzonas de la fuerza pública.

El servicio telefónico en la isla está siendo restablecido por el empleo de funcionarios voluntarios.

El presidente provisional de la República, señor Mendieta, ha dicho que cuenta con 250 esquiroleros para los trabajos del puerto y que estos harán las faenas, si los huelguistas no cejan en su actitud, protegidos por la fuerza armada.

Continúan los registros en los Sindicatos obreros y van practicadas 65 detenciones de agitadores, de los cuales 18 son extranjeros.

El presidente Mendieta ha lanzado una proclama diciendo que los elementos agitadores intentan fomentar toda clase de conflictos, pero que el Gobierno no pierde la serenidad y sabe perfectamente que su deber primordial es salvar los valores políticos que constituyen el patrimonio esencial de la República cubana.

Ha sido nombrado ministro del Interior el conocido abogado y rotario don Mario Núñez Mesa, que no está afiliado a ningún partido político.

LA HABANA.— Ha sido decretada la censura sobre las emisiones por T. S. H. y las estaciones emisoras están guardadas por la Policía para impedir la publicación de noticias alarmantes.

La Federación Obrera de La Habana ha acordado la huelga general.

Los obreros panaderos declararon la huelga el jueves por la noche.

El Gobierno insiste en anunciar que empleará la fuerza armada para disolver las asociaciones obreras y políticas que no se cometan a sus órdenes y para hacer cesar las huelgas.

Se ha restablecido el servicio telefónico merced a los funcionarios voluntarios.

AL ALMUERZO DE SANCHEZ ROMAN, MARTINEZ BARRIO Y GORDON ORDAS SE LE HA DADO DEMASIADA IMPORTANCIA

El periódico "Luz" estima que algunos colegas dieron ayer demasiada importancia al almuerzo al que asistieron los señores Sánchez Román, Martínez Barrio y Gordón Ordás.

Aquellas informaciones — dice — fueron excesivas y han causado asombro a los propios interesados.

Ni que decir tiene que el exceso de celo en estos casos proviene de la mejor intención, pero el resultado es contraproducente, pues se dificulta lo que se desea facilitar.

LA UNION DE FUNCIONARIOS HA CE UN LLAMAMIENTO A LA OPINION

La Unión de Funcionarios civiles ha facilitado una nota en la que, después de hacer constar el carácter apolítico de esta Sociedad, dice que está dispuesto a defender las mejoras conseguidas y las legítimas aspiraciones de los funcionarios, sin olvidar los altos intereses nacionales.

A este efecto, la Unión de Funcionarios Civiles Españoles, dirige un fervoroso llamamiento a la opinión en general y a las clases contribuyentes en particular, en pro de una campaña conducente al logro de unos presupuestos sinceros, extremadamente sinceros, rabiamente sinceros.

LA ASAMBLEA DE LA JUVENTUD DE "ACCION POPULAR", EN EL ESCORIAL

Se ha publicado una nota de la Juventud de Acción Popular, participando a la asamblea nacional y el Congreso que se celebrará en El Escorial el día 8 de abril próximo.

La campaña de mítines ha sido suspendida por haberse declarado el estado de Alarma.

Para el Congreso y asamblea se están organizando trenes especiales y caravanas de autobuses.

De Valencia, cien jóvenes anuncian la llegada al Escorial, haciendo el viaje desde Valencia en bicicleta. De Valladolid irá un tren especial y posiblemente también de Burgos, Sevilla y Badajoz.

La misa de campaña será un acto de homenaje a los mártires del ideal.

Después pronunciará una alocución don José María Valiente y dirigirá un saludo a las juventudes el señor Gil Robles, a quien los asambleístas prestarán homenaje de acatamiento civilizado ante él en manifestación cívica y aclamando las conclusiones del Congreso.

Diferentes actos deportivos completarán el programa del día, que dice ha de marcar una fecha histórica en el resurgir de España.

ACTOS SUSPENDIDOS

Se suspendió la conferencia que debía explicar el señor Royo Villanova, organizada por el partido agrario español, el lunes próximo, en razón de haberse declarado el estado de Alarma en España.

Por orden superior se ha suspendido el mitin por Infancia del Magisterio, que estaba anunciado.

También ha sido suspendida la asamblea vitivinícola que iba a celebrarse en el teatro de Alcázar.

FUE DETENIDO POR EQUIVOCACION

Anoche circuló el rumor de que había sido detenido el presidente de las Juventudes Socialistas, Enrique Puente. Los periodistas trataron de confirmar la noticia en la Dirección general de Seguridad, pero todos los jefes coincidieron en asegurar que no era cierta.

No obstante, sabemos que a las dos de la madrugada, Enrique Puente fue detenido en su domicilio, después trasladado a la Comisaría, y a las cuatro de la madrugada, a la Dirección de Seguridad.

Según dijeron en este Centro, sería puesto inmediatamente en libertad, pues la detención se llevó a cabo debido a una equivocación, ya que sólo se pretendía efectuar en casa de Puente un registro.

Avanzada la madrugada, fué puesto en libertad.

HOMENAJE AL JEFE DEL PARTIDO AGRARIO

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

La Comisión organizadora del banquete que el Partido Agrario Español ofrecerá a su ilustre jefe el señor Martínez de Velasco, ha acordado fijar, para la celebración de dicho acto, la fecha del 15 de los corrientes y hora de dos de la tarde, en el Palacio Hotel de Madrid.

Por el número considerable de adhesiones recibidas se hace público, que cuantos deseen adherirse y concurrir al banquete deberán cursar los pedidos de tarjetas lo antes posible al domicilio social del partido agrario español, Avenida de Eduardo Dato, 32.

EL SEÑOR PONTE AUTORIZADO PARA VIAJAR POR EL EXTRANJERO

Correspondiendo a la consulta elevada por el gobernador de Valencia, se ha autorizado al ministro de la dictadura, don Galo Ponte, para emprender un viaje al extranjero, y se ha dado orden al gobernador para que le provea del correspondiente pasaporte.

Se establece la única excepción de Rusia.

LA C. N. T. DECLARADA ILEGAL Y DISUELTA

SEVILLA.— Se tienen noticias en esta capital según las cuales el juez especial nombrado para los sucesos del movimiento extremista de Zaragoza, con jurisdicción nacional, ha declarado ilegal y disuelta en toda España a la C. N. T.

Al parecer, esta noticia le ha sido comunicada al ministro de la Gobernación.

EL DIRECTOR DE "LA REGION" INGRESA EN LA CARCEL

SANTANDER.— Hoy ha ingresado en la cárcel de Santa María Egipcia el director del diario socialista "La Región", para cumplir la pena de un año y un día, que le ha sido impuesta por un Consejo de guerra.

Esta mañana, cuando los redactores del citado periódico se disponían a comenzar sus diarias tareas, se presentaron en la Redacción varios agentes de Policía, exhibiendo un oficio del gobernador civil, suspendiendo la publicación de "La Región" con carácter indefinido.

Los redactores abandonaron el local, que fué precintado.

ALCALDE SOCIALISTA DESTITUIDO

SEVILLA.— El gobernador civil ha destituido al alcalde de Morón, afiliado al partido socialista, por haber autorizado la celebración de una asamblea sindicalista.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 10.—Varias horas

SE ARROJA POR EL VIADUCTO

Esa tarde se suicidó, arrojándose por el viaducto a la calle de Segovia, Felipe de la Torre Guerrero, de 50 años de edad.

Se ignoran los móviles.

AGRESION A UN COBRADOR DE TRANVIA

En la Casa de Socorro de Cuatro Caminos fué asistido Emilio Pozo, cobrador de tranvía, de lesiones de pronóstico reservado, que le fueron producidas por Cándido Cuesca y Antonio Cebrián, agrediendo con una navaja, en la calle de Santa Engracia.

Los agresores fueron detenidos.

INCENDIO EN LA ESTACION DEL MEDIODIA

A las ocho y veinte de la noche se declaró un incendio en un depósito de leña cercano al depósito de máquinas de la estación del Mediodía, en el que había gran cantidad de madera.

El incendio tomó gran incremento y las llamas, impulsadas por el fuerte viento que reinaba, alcanzaron a otros departamentos del almacén.

Las llamas eran tan considerables que se observaban desde gran distancia.

Acudieron rápidamente los bomberos de varios parques, quienes realizan esfuerzos para extinguirlo.

Hasta ahora se ignoran las causas que hayan podido motivar el siniestro.

UN OBRERO DE "A B C" APALEADO

El obrero de "A B C" Pedro Pérez García, que salía del edificio de Prensa Gráfica, cuando llegó a la calle de Doña Blanca de Navarra, fué rodeado por varios desconocidos, que le apalearon y se dieron a la fuga.

Fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado.

HALLAZGO DE UN EXPLOSIVO

Victor Paredes encontró en un solar de la calle de Azecona una bomba sin explotar.

Recogió el artefacto y lo trasladó a la Dirección general de Seguridad.

ROBAN A MANO ARMADA UNA TIENDA DE COMESTIBLES

En la calle de Fermín Galán, de la barriada de Puente de Vallecas, nueve individuos, armados de pistolas, penetraron en un establecimiento de comestibles y amenazando a los que se hallaban en el interior se apoderaron de 500 pesetas, producto de la recaudación, longaniza, bacalao y otras especies.

Antes de abandonar el local destruyeron las lunas y se dieron a la fuga. Los guardias de Asalto dieron una batida sin practicar ninguna detención.

LA GUARDIA CIVIL Y LA POLICIA CRUZAN DISPAROS POR CONFUSION Y RESULTAN UN MUERTO Y DOS HERIDOS

ORENSE.— Hace días se cometió un asesinato en el inmediato pueblo de Belle, y al tener confidencia la Policía de que el autor del crimen se ocultaba en la aldea de Ramirez, se dispuso que salieran para capturarlo los agentes don Juan Santos y don Benito Alejo, y con el mismo objeto salió también la Guardia civil del Puesto de Barbantanes.

Anoche, al acercarse la Guardia civil, fué divisada por los agentes que estaban al acecho, y al confundirla, por la oscuridad de la noche, con un grupo sospechoso, dispararon los agentes sus pistolas, resultando muerto el cabo Ramón Varela.

Los guardias repelieron la agresión y alcanzaron al agente señor Alejo, que resultó gravemente herido, y al confidente Baldomero Ferro.

Los heridos fueron trasladados al sanatorio de esta capital, y el cadáver del cabo Varela fué llevado a Barbantanes.

Se instruyen diligencias para esclarecer lo ocurrido.

Del País Vasco

INSTALACION DE UN CAMPO DE ATERRIZAJE

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana estuvo en el Gobierno civil el alcalde, señor Sastáin, conferenciando con el señor Muga acerca de la posibilidad de construir en Guipúzcoa un campo de aterrizaje, que pudiera servir de estación internacional de paso de la línea París-Madrid, que se proyecta instalar el verano próximo.

Acercado de este asunto conferenció también el presidente de la Gestora, señor Bellido, con el gobernador civil, el cual prometió que realizará gestiones cerca del Ministerio correspondiente para que la construcción de ese campo de aterrizaje sea un hecho.

LOS TRABAJOS DE UN ILUSIONISTA

El gobernador ha ordenado a un ilusionista que trabaja en un teatro de esta ciudad que en los prospectos que reparte haciendo su propaganda advierta al público lo emotivo del espectáculo, pues se ha dado el caso de que varias personas de temperamento impresionable que han presenciado sus trabajos han sufrido accidentes.

INFRACCION DEL REGLAMENTO Y DESAPARICION DE ARMAS

El gobernador ha declarado que se ha impuesto a la Casa Orbea, de Eibar, una multa-apercibimiento, por infracción del reglamento, de armas.

La infracción se contrae a la fabricación de armazones.

También ha manifestado el señor Muga que se realizan pesquisas en Eibar, relacionadas con la desaparición de noventa y cinco armas cortas de la fábrica del señor Spt.

MULTA GUBERNATIVA

BIBAO.— Ha sido multado con 1.000 pesetas el joyero don Manuel López Vázquez, que vive en Somera 23, quince, por dedicarse a comprar papeletas del Monte de Piedad y objetos procedentes de robos.

REGISTROS DOMICILIARIOS

La Policía llevó a cabo esta madrugada unos registros, encontrando armas cortas en los domicilios de Juan Domínguez Ballesteros, Honorio Barrio Caneco, quienes han sido puestos a disposición del Juzgado.

SANGRIENTO SUCESO

De madrugada se registró un suceso sangriento en el interior de un bar sito en Recaldeherrri. Las causas todavía no se han puesto en claro. Como resultado de la contienda fueron trasladados al Hospital Angel Unañe, de Carranza, de 44 años, casado, jornalero, con heridas de arma blanca, y Pedro Ibañez, de Gerona, de 46 años, también casado, con contusiones en la cabeza.

ROBO EN UN ESTANCO

En el estanco que posee don Valentín Uribe, en la estrada de Trauco, penetraron ladrones, llevándose 45 pesetas que había en un cajón, en plata y cobre, un reloj con cadena de oro, sellos de correo, tabaco y algunas otras cosas.

Los ladrones forzaron los barrotes de una ventana, por donde penetraron al interior.

INSULTOS A UN JUEZ

VITORIA.— La Guardia civil de Lapuebla de Labarca comunica, que cuando el juez de Instrucción del partido judicial de Laguardia se dirigía a casa del juez municipal de Lapuebla y al atravesar la plaza fué insultado a grandes voces por unos individuos que en ella se hallaban. Al verse de esta forma insultado, el juez de instrucción fué a denunciar el caso al puesto de la Guardia civil, saliendo ésta y deteniendo a los individuos llamados Nemesio Alcalde Martínez y Clemente Guevara Manáin, labradores y vecinos de Lapuebla, los cuales se confesaron autores de los insultos.

Fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente.

CLAUSURA DE UNA SOCIEDAD

VITORIA.— El gobernador ha clausurado la Sociedad titulada "La Tierra", por encontrarse sin legalizar.

JUICIO POR LOS SUCEOS DE DICIEMBRE

El próximo lunes, se verá ante el Tribunal de Urgencia, el proceso contra varios complicados en el pasado movimiento de diciembre.

El fiscal pide para ellos 12 años de prisión.

DONATIVO DEL OBISPO

El obispo, doctor Múgica, ha entregado un donativo de mil pesetas para la suscripción en favor de las víctimas de la fuerza pública en la intentona de diciembre.

PASANDO EL TIEMPO

Con la baja barométrica que se inició el viernes y se acentuó ayer se ha producido la lluvia que, en veinticuatro horas contadas hasta las seis de la tarde, ha hecho registrar al pluviómetro 2'2 litros de agua caída por metro cuadrado. Pero a pesar de esto el ambiente no fué ingrato. No nos importa el agua, lo que nos interesa es que no vuelvan a producirse los frios que hemos padecido. La temperatura no bajó en la madrugada de 5'4 grados y aunque durante el día no excedió de 12'5 al sol y de 10'6 a la sombra, dominó la templanza tan agradable en todo tiempo y que a veces buena falta nos hace no solo en el natural si no en todos los ambientes. — C. M.

CONDENADO POR ASESINATO

MURCIA.— Hoy se vió la causa contra Luis Gutiérrez Maldonado, que en el mes de octubre último mató al médico apellidado Portman, que le había despedido de un taller por falta de trabajo.

El procesado ha sido condenado a 21 años de prisión.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.

Del País Vasco

INSTALACION DE UN CAMPO DE ATERRIZAJE

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana estuvo en el Gobierno civil el alcalde, señor Sastáin, conferenciando con el señor Muga acerca de la posibilidad de construir en Guipúzcoa un campo de aterrizaje, que pudiera servir de estación internacional de paso de la línea París-Madrid, que se proyecta instalar el verano próximo.

Acercado de este asunto conferenció también el presidente de la Gestora, señor Bellido, con el gobernador civil, el cual prometió que realizará gestiones cerca del Ministerio correspondiente para que la construcción de ese campo de aterrizaje sea un hecho.

LOS TRABAJOS DE UN ILUSIONISTA

El gobernador ha ordenado a un ilusionista que trabaja en un teatro de esta ciudad que en los prospectos que reparte haciendo su propaganda advierta al público lo emotivo del espectáculo, pues se ha dado el caso de que varias personas de temperamento impresionable que han presenciado sus trabajos han sufrido accidentes.

INFRACCION DEL REGLAMENTO Y DESAPARICION DE ARMAS

El gobernador ha declarado que se ha impuesto a la Casa Orbea, de Eibar, una multa-apercibimiento, por infracción del reglamento, de armas.

La infracción se contrae a la fabricación de armazones.

También ha manifestado el señor Muga que se realizan pesquisas en Eibar, relacionadas con la desaparición de noventa y cinco armas cortas de la fábrica del señor Spt.

MULTA GUBERNATIVA

BIBAO.— Ha sido multado con 1.000 pesetas el joyero don Manuel López Vázquez, que vive en Somera 23, quince, por dedicarse a comprar papeletas del Monte de Piedad y objetos procedentes de robos.

REGISTROS DOMICILIARIOS

La Policía llevó a cabo esta madrugada unos registros, encontrando armas cortas en los domicilios de Juan Domínguez Ballesteros, Honorio Barrio Caneco, quienes han sido puestos a disposición del Juzgado.

SANGRIENTO SUCESO

De madrugada se registró un suceso sangriento en el interior de un bar sito en Recaldeherrri. Las causas todavía no se han puesto en claro. Como resultado de la contienda fueron trasladados al Hospital Angel Unañe, de Carranza, de 44 años, casado, jornalero, con heridas de arma blanca, y Pedro Ibañez, de Gerona, de 46 años, también casado, con contusiones en la cabeza.

ROBO EN UN ESTANCO

En el estanco que posee don Valentín Uribe, en la estrada de Trauco, penetraron ladrones, llevándose 45 pesetas que había en un cajón, en plata y cobre, un reloj con cadena de oro, sellos de correo, tabaco y algunas otras cosas.

Los ladrones forzaron los barrotes de una ventana, por donde penetraron al interior.

Comentarios de la Prensa de Madrid a los temas políticos y sociales de actualidad

Madrid, 10.—12 noche

El Liberal opina sobre la manera de gobernar.

“Al Gobierno importante tanto más que vencer los movimientos revolucionarios que puedan producirse, evitarlos, prevenirlos y hacerlos imposibles. ¿Cómo? Gobernando. No hay otro recurso: gobernar. Pero gobernar no es lo que piden las extremas derechas y las extremas izquierdas cuando reclaman el aniquilamiento de todo lo que les estorba. ¿Cómo puede ser “gobernar” “aniquilar”?”

Es precisamente todo lo contrario; es construir, no destruir; es conservar, no dilapidar; es encauzar, no desbordar; es reducir las resistencias sin que ellas mismas se den cuenta de la reducción que sufren en cada momento; es, en fin, gobernar, disponer todo de tal modo que automáticamente, sin violencias, se produzca la natural y lógica subordinación a la autoridad y a la ley.

Estamos, pues, en la prueba definitiva. El mundo nos contempla con la natural curiosidad. Para ser dignos de ella bastará tener un poco de juicio.”

El Socialista trata de la actitud de su partido.

“En la hora actual, cuya trascendencia hemos pesado con entera responsabilidad del papel que nos toca desempeñar, la voluntad del partido, con mayor razón que nunca, sigue siendo una. ¿Cuál? En nuestras columnas quedan testimonios reiterados de cuál pueda ser.

Intilmente se buscarán para designarla debilidades ni tibiezas de nadie. No las hay, no puede haberlas. Nos hemos prohibido—mandato de todos y para todos—que las haya.

De ahí que dijéramos antes que en las palabras de Besteiro, tan claras y rotundas, no descubrimos nada que previamente no lo tuviéramos por descontado. Son exactamente las palabras que a Besteiro corresponden, y quien dice Besteiro dice todo socialista.

El más alto y el más humilde, si se nos permite la aclaración, piensa igual. Para todos es el mismo deber y a todos nos sirve de espulque una misma y resuelta decisión.”

La Libertad censura la actuación de los socialistas.

“Cuando se ha participado del Poder, la oposición ha de estar refrendada por el recuerdo de la responsabilidad del gobernante. Frente al banco azul no pueden producirse, los que le ocuparon, con la misma despreocupación de quienes desconocen la pesadumbre de gobernar.

Tampoco en la vida ciudadana es posible que procedan irresponsablemente, como un ciudadano a quien nada obliga, quienes asumieron las responsabilidades de mando.

Por esto nos extrañaba el otro día ver a la minoría socialista del Congreso combatiendo con encono el aumento de un millar de guardias, mientras recordábamos la ostentación de fuerzas armadas que gustaba hacer el Gobierno Azafia-socialista y el frecuente y no siempre justificado empleo de aquellas contra el pueblo.

Y por eso no podemos explicarnos la facilidad con que se producen ahora las huelgas y menos el entusiasmo con que las alientan quienes fueron participantes del Poder, y en él consiguieron el gravísimo daño que produce a la economía del país y a los mismos obreros.”

Se ocupa de la huelga de Artes Gráficas, y dice que nos hallamos realmente en vísperas de una huelga general de tipógrafos, pero sigue negándose a aceptar la posibilidad de una situación tan grave y está todavía seguro que los dirigentes del movimiento y el Gobierno evitarán que surja un conflicto de tan amplias proporciones y de consecuencias tan lamentables.

También el país vería con gusto que se impusiera el buen sentido de los obreros y que estos rompieran exclusivamente...

sivamente con la Empresa cansante, pues no puede contar con la simpatía política una huelga injustificada.

El Debate dice: “Según unas declaraciones que se publican en los diarios de la noche de ayer, el señor Largo Caballero “dejaría en libertad” a la masa, que, acaso de tocarse al partido socialista, “se lanzaría a calle” y daría comienzo a una guerra civil, actitud que parece compartir el señor Besteiro, quien se dice “identificado” con sus compañeros “en todo” porque “las circunstancias” le han precisado a “cambiar de postura”. Es decir que los jefes políticos del socialismo parecen decidirse por las “malas”.

Pero la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, que visitó ayer al ministro, le hizo saber que el carácter de los conflictos sociales pendientes “no es en ningún modo político ni revolucionario”, sino puramente económico, y dieron al ministro toda suerte de seguridades de paz. Esto es, que los jefes sindicales del socialismo se inclinan por las “buenas”.

El partido, por la violencia, y la U. G. T., por la legalidad. No está mal pensado el reparto de papeles. De esta manera, si el empeño revolucionario fracasa, el desastre lo sufrirá sólo el partido. Y ¡qué cuenta eso, si queda en pie supuestamente ajena al choque la U. G. T.? ¿Engañará a alguien la comedia?”

El Sol glosa las palabras del señor Besteiro en el Parlamento, y sobre la división del socialismo dice:

“No era, pues, ninguna fantesca decir que el señor Besteiro había dado estado parlamentario a sus discrepancias con la trayectoria de su partido y con los actos de sus compañeros de minoría.

Las palabras posteriores del señor Prieto defendiendo la posición revolucionaria del partido socialista componían un contraste tan violento con las del señor Besteiro, que la discrepancia quedó expresada y subrayada tanto por el uno como por el otro.”

Ocupándose de la economía mundial dice este periódico que los Estados Unidos están realizando un notable esfuerzo, ejecutando el plan de obras públicas a base de empréstitos. Si fracasara la situación, sólo tendrían remedio desapareciendo Roosevelt, pues el que en principio parece reventar de los Estados Unidos para salir del caos, puede resultar el mayor obstáculo para la realización de la política conveniente.

Ahora escribe sólo las medidas del Gobierno:

“Nadie podrá señalar en este tratamiento de profilaxis social que aconsejan las circunstancias afán alguno persecutorio. Menos aún se columbra en las disposiciones del Gobierno el designio de quebrantar al adversario político, que se ampara en la fuerza que le prestan las masas obreras sometidas a su tutela.

No obstante la alarma ha cundido entre los dirigentes del socialismo, los cuales atribuyen al Gobierno el propósito de poner a dicho partido fuera de la ley, suspirando extremada tras de la que asoma un equívoco inquietante.

El Gobierno ha manifestado su propósito de respetar al partido socialista en tanto se mantenga éste dentro de la legalidad. Los conflictos sociales, que son al presente preocupación de todos, tienen una órbita legal de la cual no pueden salir sin que el Poder público haga uso de los recursos adecuados para sofocar cualquier maniobra perturbadora que se intente. El que los socialistas estén o no fuera de la ley depende de su propia voluntad. Si aciertan a dar al iniciado movimiento huelguístico un sesgo prudente y pacífico, nada tendrán que temer, pero si abandonan los cauces normales para entregarse a la agresión y al desmán, serán ellos mismos quienes se habrán puesto fuera de la ley.

Las reacciones de la ley frente a la algarada revolucionaria no será otra cosa, en último término, que el reconocimiento expreso de una realidad, a la cual no le cabe responsabilidad alguna.”

COMENTARIOS LIBRES LA VIDA Y LA FARSA

Por GAZIEL

La política, tal como se está practicando en España, es puro anacronismo. No hay la menor correspondencia entre lo que el país es en la actualidad y los métodos que se emplean para gobernarle. Oyendo lo que dicen los ministros, y viendo lo que hacen para resolver los problemas de la vida pública, se tiene exactamente la misma jocosa impresión que nos produciría quien pretendiese hacer bailar a la gente moza de hoy tocándole mazurcas, polcas y rigodones de nuestros abuelos. El Gobierno, es inverosímil lo que se parece a una vieja orquesta de género chico, con música del maestro Chapí. El Parlamento semeja una tertulia de abonados a la antigua ópera italiana. Lo que más recuerdan muchos discursos, y no de los menos sonados, son las floridas y acarameladas orías de Dozineti. Y los comentarios, diálogos, chismes, rumores, chascarrillos y agüeros que continuamente circulan en Madrid por los pasillos parlamentarios, las redacciones, los círculos y peñas, huelen a atmósfera irrespirable de viejo café de barrio, con tertulia de vecindad y medias tostadas con mantequilla rancia. ¡Uf, qué peste! Varias tardes, hallándome de paso en el Congreso, he debido salir precipitadamente a la calle. Y al respirar el aire fino del atardecer madrileño—aire serrano en crepúsculo de capital—mi desconcertante impresión fué siempre esta: fuera, 1934; dentro, 1895.

Decían que la República iba a traer una mejora, un nuevo estío. Falso: la República no ha traído nada. Tan polvoriento y vetusta es la política hoy, como antes. Para decir enteramente la pura verdad, más bien la cosa ha empeorado. Una cierta tradición, apollinada ya, pero que al fin y al cabo contenía algo, exigía antes un mínimo de aparente capacidad, una fachada decorosa al menos, a quienes aspiraban a desempeñar los más altos cargos del Estado. Había, ciertamente, cada ministro que, con perdón sea dicho, era una verdadera mula. Esta querencia mular ha sido siempre una característica de la política española. Pero las mulas de antes eran al menos mulas lucientes y bien educadas, vestidas con gala y propopecoya, como para el día de San Antón. Mientras que ahora, ¡hay cada mula auténtica, y además de arriero! Si la gente se diese cuenta de quién ha llegado a ser ministro con la República, y de muchos que lo siguen siendo todavía, quizás por ahí vendría — por la vergüenza — la solución. En ninguna empresa, en ningún negocio, en ningún comercio, por humilde y destaralado que sea, habrían admitido como simple empleado de trescientas pesetas mensuales a muchachos de los hombres, perfectamente ineptos y absolutamente ignorantes, a quienes se confió o está confiada todavía la gerencia de alguno de los más graves intereses públicos de España. ¿Qué tiene, pues, de extraño, que vayamos de mal en peor?

Lo catastrófico no es que la política sea la industria más atrasada, más anacrónica del país. Si no fuese más que esto, incluso podríamos divertirnos con el fenómeno. Así como hay museos prehistóricos, museos egipcios, museos góticos, museos renacentistas y museos románticos, en España podríamos tener una especie de exposición permanente de la política ochocentista, de la política cursi, con la enorme ventaja de que no sería un museo como los demás, frío y muerto, sino un museo viviente, un auténtico trozo de vida en conserva. Madrid es una ciudad maravillosa, única, para sede de una exposición semejante. Más que la sede, es la exposición misma. Ciudad completamente artificial, sin medios de vida propios ni probabilidad de procurárselos suficientes, lo único que ha producido y es capaz de producir, a cambio de lo mucho que consume, estriba resaca en esa clase de política huera, sonora, vacua, en absoluto estéril, como de muela sin grano. Esa política acabó con el imperio español y está arruinando lo que resta de España, desde que existe Madrid como capital, y seguirá arruinándola mientras la capitalidad siga acumulada y centralizada en Madrid exclusivamente. Si tuviésemos medio de aislarla e inmunizarla contra esa política, incluso podría ser la admiración del mundo y una inculcable fuente de turismo. Los que vienen a visitar y admirar el Museo del Prado, los jardines de Aranjuez, la densidad histórica de Toledo o el portentoso galeón místico-guerrero del Escorial, anclados por los siglos en la desolada majestad del yermo castellano, verían también con estupor, funcionando todavía, como el más formidable de los molinos de viento, esa vetusta maquinaria de la política española, sin par en el mundo. Podrían recorrer los ministerios donde no se hace nada, las oficinas donde se ignora todo, hojear los expedientes que no se resuelven nunca, conocer a los ministros que nadie sabe por qué lo son, asistir a una “sesión histórica” en el Congreso de los diputados, que se ignora en absoluto de qué sirven, y escuchar — de labios del señor Lerroux, por ejemplo — una de esas inimitables declaraciones gubernamentales, en las que lo único claro es que nadie gobierna. De todo el mundo, sin duda alguno, vendrían a contemplar ese mismo espectáculo. Los visitantes vaciarían de buen grado sus bolsos. Madrid hallaría, por fin, un medio propio y pingüe de existencia. Y el país entero se sonreiría contento.

Pero, ¡ay!, no es posible. Que la política, en España, sea lo más atra-

sado del país, es cosa mala. Mas lo peor, lo pésimo, es que todo lo restante depende de ella. Cada mañana, cuando se alza el sol sobre esa punta del Occidente europeo casi por entero rodeada de mar, que es la piel de toro de España, el labrador va a su campo, el obrero a su fábrica, el estudiante a su aula, el empleado a su oficina, el comerciante a su tienda, el industrial a su despacho, el cura a su parroquia, el militar a su cuartel, el pescador a sus redes y el pastor a su rebaño. De ese inmenso y encontrado afán, que hace de un país una colmena humana, nacen intereses, luchas, conflictos, problemas, ideales y sueños, en cantidad fabulosa. Eso es la vida. La vida misma de España, el contenido real de nuestra colectividad. Y aquí viene la tragedia: todo eso no cuenta para nada, por la maldita política. Si pudiésemos desconectar a ésta, como ahora se dice, del palpitar de la vida española, la vida iría tan campante por su lado y la política seguiría, tan pintoresca y anacrónica, por el suyo. Pero esto no podemos hacerlo. La política no es un juego caprichoso, aunque así lo parezca cuando resulta mala. La política es la actividad capital indispensable a todo organismo colectivo humano. Por eso Aristóteles definió al hombre como animal político. De suerte que, no pudiéndose prescindir de ella, porque todos los resortes del Poder y las palancas de la actividad pública dependen de ella, al ser de estúpida y baja calidad, envilece y embrutece al país en masa.

Este es el caso actual de España. Pero este fué también el caso de ayer, y recordamos cómo acabó catastróficamente. La vida puede ser comprimida, contrariada, burlada, atropellada, escarnecida, uno y otro día. Pero a la larga triunfa inexorablemente. Si no puede deslizarse por un cauce apropiado y fecundo, se desborda de un modo salvaje y lo arrastra todo consigo. En 1923 hubo en España una barrida de esas: la vida arrasó y arrinconó los trastos viejos de una política caduca. En 1931 se produjo otro arrasamiento. No bastó, por lo visto. Ahora los restos de aquellos antiguos trastos comienzan a sobrenadar visiblemente. La política vuelve a ser igual o peor con la República, que con la Monarquía. Pues, no cabe duda: o la política cambiará, o la cambiarán otra vez a ella. Vendrá un nuevo cataclismo — no sabemos cómo ni cuándo — y la vida se impondrá a la ficción, la realidad a la bellaquería, el drama auténtico a la farsa grotesca.

(De “La Vanguardia”.)

Gobierno de la Provincia

El gobernador civil señor Blanco Santamaría nos hizo ayer las manifestaciones siguientes:

Entendiendo que es cuestión de estricta justicia el contribuir por mi parte a las gestiones que están realizándose para obtener del Gobierno la concesión de ayuda económica al Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada para que pueda atender a remediar la crisis de trabajo que en dicha ciudad existe, he dirigido telegramas en ese sentido y con todo interés al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de la Gobernación, Obras Públicas, Instrucción y Hacienda. Asimismo me he dirigido a la Confederación Hidráulica del Ebro, interesándome por el pronto estudio de las obras de defensa del río Glera que tienen también gran importancia para dicho término municipal. Esto lo he hecho y lo seguiré haciendo—dijo el gobernador—no por la amenaza de huelga que los elementos sindicalistas de Santo Domingo han lanzado, sino a pesar de ella, por estimar justo, humano y natural procurar que se facilite trabajo a los que lo necesitan, pero sin ceder a intimidaciones violentas que no pueden tenerse en cuenta como tales.

—El ministro de Justicia me ha enviado hoy—siguió diciendo el señor Blanco Santamaría—una orden por la que se nombra vocal de la Junta provincial de Protección de Menores al doctor don José Estefanía, nombramiento que juzgo muy acertado por las dotes que adornan a dicho señor.

Mañana, domingo, y a pesar de hallarnos en estado de alarma, se celebrarán varios actos de carácter político en esta provincia, uno de ellos en la capital. Con este motivo se adoptarían las debidas precauciones y espero que nadie dará lugar a la más mínima alteración del orden, como corresponde a una provincia de tan firme sentido liberal como es esta.

Finalmente diré a ustedes que esta tarde me trasladaré, acompañado del arquitecto don Gonzalo Cadarso, como delegado que es de Bellas Artes en la provincia, a Cervera del Río Alhama, para visitar las necrópolis celtibéricas que acaba de descubrirse en la parte donde algunos historiadores aseguran que existió la antigua “Clunia.”

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

A cuatro kilómetros de Cervera se ha descubierto la necrópolis de un poblado celtibero y encontrado materiales arqueológicos interesantísimos

El señor gobernador civil de la provincia, acompañado del delegado de Bellas Artes, don Gonzalo Cadarso, ha visitado los restos celtiberos encontrados en el término de Aguilar del Río Alhama, a cuatro kilómetros de Cervera.

Los trabajos de investigación que desde hace tiempo vienen realizando el director del Centro de segunda Enseñanza, don Joaquín Agra Cadarso y el profesor de Historia, don Francisco Villena Villalán, con la colaboración del profesorado de dicho centro, puede asegurarse que han llegado a una realización verdaderamente satisfactoria con los descubrimientos realizados estos días.

Parece ser que el poblado donde se han encontrado corresponde a Contrebia Leucade y no a la Clunia romana como hasta ahora han hecho pensar algunos investigadores anteriores.

La investigación se inició debido al encuentro de ciertos restos humanos que la labor agrícola sacó a la superficie, pero sucesivas investigaciones, y trabajos han hecho factible el encuentro de cuatro esqueletos humanos, en perfecto estado de conservación. Uno de ellos presenta una contextura desarrollada, la mano derecha, apoyada en la cavidad torácica, la izquierda en el abdomen, y con una orientación de Este a Oeste. Por sucesivas excavaciones se han descubierto cuatro nuevos esqueletos con la misma dirección y orientación.

Fuera de ellos y junto a la cabeza se han encontrado restos de cerámica, entre ellos una ánfora sostenida sobre una rueda de molino y debajo, un plato de bastante diámetro de cerámica negra y vidriada, que hace pensar

en una influencia helenista. Y todo él decorado con adornos geométricos en el centro.

También se ha encontrado una ánfora de forma cónica; un tubo que parece ser restos de una conducción de aguas, todo lo cual demuestra que nos encontramos ante una civilización bastante avanzada. Tanto en las habitaciones como en las cistas, nos encontramos con abundantes restos de cocina, huesos de animales y hierros, así como una boia de cerámica idéntica a las descubiertas en Numancia, y como materias orgánicas en estado de carbonización, lo que hace pensar en que si esta población pudo tener un fin idéntico al de la ciudad Numancia.

Otro de los restos que llaman más la atención, es el de una cerámica con decoración interior y que hizo pensar al señor Taracena (investigador del Museo Numantino), si pudo ser una reminiscencia del vaso saguntino, pero, que hasta la fecha no demuestra que nos encontramos ante un tipo característico que está llamado a tener en estudio de la cerámica una influencia tal y decisiva como la que pudo tener el vaso campaniforme.

De las impresiones que la primera autoridad de la provincia ha tenido de la visita realizada a este poblado celtibero, y exteriorizando su pensamiento, creemos que es una cosa justa que el Gobierno colabore a la realización definitiva de estos hallazgos, así como en estas líneas insiste en la idea de que se cree en Logroño un Museo provincial arqueológico, que reúna todos los restos de esta excavación y las demás curiosidades artísticas de la provincia.

La Sinfónica Logroñesa en Arnedo

EL MAESTRO GASCA Y SUS PROFESORES, EL VIOLINISTA CELSO DIAZ Y EL PIANISTA AGUSTIN RUIZ ALCANZAN UN ENORME EXITO

(Por Teléfono.—Arnedo, 11, 2 m.) El concierto celebrado anoche en el Teatro Cervantes por la Orquesta de la Sociedad de Conciertos de Logroño, podemos calificarlo de verdadero acontecimiento artístico.

El enorme entusiasmo que nuestros paisanos Celso Díaz y Agustín Ruiz, sienten por su pueblo, ha sido la causa de que podamos disfrutar las exquisiteces musicales de un magnífico programa que fué interpretado magistralmente por la Orquesta y los dos artistas paisanos ya mencionados. De todos quedará en Arnedo un imborrable recuerdo.

La sala del Cervantes presentaba extraordinario aspecto por la enorme concurrencia, entre la que vimos a muchos aficionados a la música que llegaron desde Logroño, Calahorra y otros lugares próximos, pues no siempre se presenta ocasión de presenciar un espectáculo de esta naturaleza.

Al aparecer en la escena la Orquesta, fué saludada con una prolongada ovación, que se intensificó en alto grado cuando el maestro Gasca se acercó al atril y empujó la batuta, esa batuta mágica que con tan admirable maestría maneja y que ha de llevarle, a no dudarlo, a ocupar el puesto destacado entre los directores de orquesta españoles.

Mucho y bueno diríamos del programa ejecutado, de los profesores y más merecidamente del director, pero el tiempo apremia y nos impide realizar nuestro cometido con la extensión que merece y que le hubiéramos concedido.

La “Sinfonía inacabada”, de Schubert fué admirablemente interpretada y gustó tan extraordinariamente que el público la ovacionó con indescribible entusiasmo.

En el “Concierto en mi”, de Mendelssohn, por Celso Díaz y la Orquesta, se desbordó el público en una ovación ruidosa y francamente entusiasta. Celso, en la “cadencia” del pri-

mer tiempo, podemos decir que se superó a sí mismo, escuchando delirantes aplausos que nuestro paisano recibió pleno de emoción.

En la tercera parte, Agustín Ruiz, interpretó al piano, la “Polonesa”, de Chopin; “El Puerto”, de Albéniz, y con la Orquesta, la “Danza ritual del fuego”, de Falla, ejecutado todo ello con admirable justeza y gusto artístico, que valieron al pianista arnedano una ensordecedora ovación.

Después, la Orquesta interpretó “Una cajita de música”, de Liadow, y la jota de la ópera “La Dolores”, produciendo una impresión tan profunda en el auditorio, que no cesaba de aplaudir, al extremo de que, ante los insistentes requerimientos del público, hubo de interpretar como rianta, el preludio de “La Revoltosa”, de Chapí, que desbordó el entusiasmo, que fué exteriorizado de manera tan vehemente como expresiva.

Celso Díaz, acompañado al piano por Agustín, ofreció a sus paisanos las bellezas musicales de un “Capricho andaluz”, de Turina y “Entrecoito”, del maestro Gasca, que gustaron muchísimo y fueron aplaudidos y, para final, la jota de que es el eminente violinista arnedano, que culminó en una nueva y como todas, interminable ovación, a la que Celso correspondió con un Viva Arnedo, que fué unánime y entusiastamente contestado.

En resumen: una noche inolvidable para Arnedo; un triunfo más, tan resonante como merecido, de la Orquesta de la Sociedad de Conciertos de Logroño y de su eminente director y de nuestros paisanos, los excelentes artistas Celso Díaz y Agustín Ruiz, quienes, en los entreactos y al final del concierto, recibieron innumerable felicitaciones, a las que deben unir la nuestra sincera y cariñosa.— Ruiz.

Hallazgo de bombas en Valencia

VALENCIA.—Los empleados de la Hidroeléctrica Española, al hacer una requisa para reparar las averías causadas durante la noche de ayer en el término de Picaña, encontraron en cuatro postes de hierro, junto a dos derribados, 16 bombas, unas enterradas en la base de los postes y otras colgadas de las crucetas. Todos los artefactos son de gran potencia, forma cilíndrica, 20 centímetros de altura y 10 de diámetro y estaban amarradas con alambres.

El alguacil del Juzgado de Picaña, con gran exposición, descolgó los artefactos situados en las crucetas. Todos ellos quedaron depositados en el Juzgado.

HOY Ideal Cinema

La soberbia superproducción “Universal”

La Radio - Patrulla

Éxito inmenso, glamoroso. Precios: Infantil, 0'20; Popular, 0'50; Vermouth, 0'60. Única localidad: BUTACAS.

HOY SOCIAL y FRONTON

La nueva y espléndida superproducción M. G. M.

FRA DIAVOLO

LA PELICULA DEL SIGLO!!

Un superespectáculo a todo lujo que honra al Cine parlante. Hermoso film METRO GOLDWYN MAYER, que por su trama y su realización impecable ha merecido los máximos honores en todas las pantallas del mundo.

LAUREL - HARDY, los magos de la risa, hacen una interpretación en la parte cómica, que basta decir que es la película que ha hecho el milagro de hacer reír a Buster Keaton (Pamplinas).

Como protagonistas serios actúan el famoso actor y cantante DENNIS KING y la hermosa y escultural estrella THELMA TODD.

Importante: Anticipese a tomar sus localidades, ya que TODO LOGROÑO desfilará a verla.

OLYMPIA

Secciones a las 5, 7'15 y 10'30

UNICO PROGRAMA QUE HOY SE LES OFRECE HABLA EN ESPAÑOL Y SU ESTRENO EN ESPAÑA

La interesante y moderna película “FOX”

El cofre misterioso

De intrigante asunto y verdadera emoción, en la que puede admirarse la belleza de los fantásticos paisajes de HAWAY.

La música es agradable y su presentación lujosa.

Excelente interpretación de su papel de detective, por el famoso WARNER O'LAND y la bellísima GLORIA ROY que con otros notables artistas realizan una esmerada labor de conjunto.

¡EMOCION, MISTERIO, EXITO! ¡UNICO DIA! ¡UNICO DIA!

BRETON Y MODERNO

HOY, DOMINGO

Acontecimiento Cinematográfico ESTRENO

de la bellísima opereta U. F. A. de gran espectáculo

YO Y LA EMPERATRIZ

(El 2.º Congreso se divierte) Lujoso y espléndido.

Fastuosidad y grandeza Una joya de maravilla, gracia y ligereza.

La Corte de la Emperatriz Eugenia, donde un vals y una liga de mujer provocan un escándalo a punto de destruir el II Imperio Creación cumbre de la deliciosa LILIAN HARVEY y el galán CHARLES BOYER NO DEJE DE VERLA UNICO DIA. UNICO DIA

Velos, Mantillas GRANDES SURTIDOS Casa Labad

DEPORTES

FUTBOL

HOY EN LAS GAUNAS

Gran partido es el que esta tarde ha de jugarse en el campo de Las Gaunas, por todas las circunstancias de que ya nos hemos ocupado en días anteriores, así como de la importancia del resultado para el desarrollo sucesivo del deporte balompédico en Logroño.

Faltan solamente unas horas para que la primera parte de la eliminatoria se desarrolle, y a medida que esta se acerca, aumenta la tensión nerviosa de los hinchas que esperan con ansiedad, más que el partido, en el que sólo hacen sufrir, el resultado en el que cifran todas sus esperanzas para su club favorito.

Los desahogados, los que van al campo a ver un partido de futbol, tienen hoy uno de los de más aceptación y de los que puede esperarse algo verdaderamente interesante. Va a presentarse ante el público logroñés por primera vez el equipo de Murcia, que ha sabido demostrar su valía en todas las competiciones de la temporada y que, además, sabemos que practica un futbol pleno de técnica que, naturalmente, encaja perfectamente en el que caracteriza al de nuestro equipo y, por tanto, hay que esperar que en los noventa minutos que ha de durar el encuentro podamos ver por uno y otro bando ese juego que pone de relieve la habilidad y demás cualidades de los jugadores atentos a la técnica del juego y no a la caza del contrario, como desgraciadamente estamos viendo en los equipos de otra categoría, ya que para nosotros la categoría la da el comportamiento deportivo y no otra cosa.

Están, por tanto, próximos los momentos del interesante encuentro en el que los valores jóvenes que llevan los colores blanquirojos, han de poner a contribución todo su vigor físico para resistir y toda su ciencia para vencer a un equipo de la valía del Murcia y como entusiasmo no les falta, dispongámonos a ver logrados sus propósitos con la satisfacción de sus admiradores.

El arbitraje está encomendado, como ya tenemos anunciado, al colegiado catalán Vilalta, al que ayudarán como jueces de línea los del Colegio de Guipúzcoa señores Lecea y Alencón.

El encuentro es como ya anunciáramos ayer, a beneficio de la Caja del Club y, por tanto, de pago para socios y no socios, y los equipos se alinearán en la forma siguiente:

Deportivo Logroño:
Urrea
Escobar, Recarte
Poli, Tell, Pelayo
Rubial, Cotejo, Calero, Toldo y Mario.

Murcia F. C.
Elzo
Garcera, Sorribas
Muñoz, Palahi, Griera
Julio, Serre, Uria, Roig, Sorniechero
Podría ocurrir que no pudieran alinearse Sorribas y Muñoz, en cuyo caso serían sustituidos por Carpaloso y Reñones.

UN TORNEO QUE TIENE LO SUYO

Nos hemos visto sorprendidos con una circular que nos envía la Sociedad deportiva Burgos F. C., con atenta carta, en la que nos explican que la Empresa "Fuentes-Juanes", propietaria del campo de deportes de aquella capital castellana, ha organizado en colaboración con el equipo del Burgos F. C. un torneo, en el que el premio será el equipo que más goles consigue marcar al equipo castellano, desde luego en su campo.

Tiene gracia el asunto y por si a alguno de los equipos riojanos le interesa el llamamiento, a continuación publicamos todas sus bases, que son las siguientes:

"Bajo los auspicios de la Sociedad Burgos F. C. se organiza un torneo sujeto a las siguientes bases:

A) El número de participantes constará de ocho equipos como mínimo y no excederá de diez, excluyendo el local, reservándose la Directiva del Burgos F. C. el derecho a seleccionar este número entre los concurrentes.
B) Los equipos que concurren a este torneo se obligan a pagarse por sí, los gastos de desplazamiento.
C) El plazo para la inscripción de los equipos en este torneo se cerrará el día 31 de marzo del presente año, a las doce de la mañana, pudiendo dirigir las solicitudes al señor presidente de la Sociedad Burgos F. C. (Pablo Iglesias, número 86).
D) Los partidos se celebrarán en domingos o días festivos, durante los meses de mayo, junio y julio, previo sorteo que se celebrará al efecto avisándose a los equipos con ocho días de anticipación.
E) Estos partidos serán dirigidos por árbitros inscriptos en la Federación Cantábrica y con residencia en esta ciudad.
F) Cubierto el número mínimo de

HOY
SALON ALHAMBRA
GRAN BAILE
Tarde de 4 y media a 9 y
por la brillante
Banda Logroñesa
MODERNOS BAILABLES

equipos a participar en este torneo, la Empresa "Fuentes-Juanes", depositará mil pesetas en un Banco de la localidad, que serán adjudicadas al equipo que, conteniendo con el de esta localidad le marque mayor número de goles de diferencia.

G) En caso de resultar dos o más equipos empatados con el de esta ciudad, se comprometen a celebrar las eliminatorias o final, en esta localidad, abonándose los gastos de desplazamiento, a razón de trescientas pesetas, y

H) Caso de no poder finalizar el torneo, se abonará a los equipos desplazados, la cantidad de 150 pesetas como compensación a los gastos sufridos, no teniendo estos derecho a ninguna otra indemnización."

EL PAREDO INTERNACIONAL DE HOY EN MADRID

El equipo portugués vestirá camiseta verde y pantalón blanco con medias negras. Lucrán un lazo de luto por la madre del seleccionador.

El señor García Salazar recibió el informe referente a Zabalo, que es en todo favorable respecto a su actual estado.

Zabalo jugará. No habrá ningún cambio en el equipo que dió el seleccionador hace ya más de una semana. Ese equipo cuyos nombres sabe ya el lector de memoria:

Zamora; Zabalo, Quincoces; Clauren, Marculeta, Fede; Ventoirá, Luis Regueiro, Lángara, Chacho y Goretiza.

RETOS Y PARTIDOS

El Avión F. C. ruega a los jugadores Antonio, Del Campo, Pachi, Osés, Casimiro, Antonio, Tobía, Sierra, Pepe, Abotiz y Vallepeña, acudir hoy, domingo, a las nueve, al campo del Prado, para jugar el partido de campeonato contra la Cultural Deportiva.

Hoy, domingo, a las dos de la tarde, se trasladará el Beneficencia F. C. a Nájera a contender con el Nexara de dicha ciudad, en el cual el Beneficencia alineará el siguiente once: Felipe, Julián, Clempozuelo; Santiago, Pablo Daroca; Salvador, Alonso, Rovo, Enrique y Espinosa.

El autocar saldrá del Café Suizo a las dos en punto de la tarde.

El Júpiter F. C. reta al Victoria F. C. para jugar hoy, domingo, a las diez y media, alineando a Luis II; Pepe, Rufino; Manolo, Fernando, Nino; Bernedo, Sama, Luis I, Hernández, Vidal, Suplentos, Pedro y Frutos. Arbitro, señor Blázquez.

El León F. C. reta al segundo grado de los Pios para jugar hoy en el Prado, a las diez, alineando a Elin; Guillermo, Farina; Arin, X, Dominguin; Arin II, X, Sevilla II, Sevilla y García IV.

El Victoria J. C. reta al Maristas, alineando a Areta; Paco, Martínez; Domingo, García, Ibañez; Segundo, Luis, Antonio, Félix y Valverde.

BOXEO

PROXIMA VELADA

Parece que el próximo día 24 se celebrará en Logroño una velada de boxeo en la que sus organizadores tienen el propósito de presentar a pugiles de alguna categoría y completar el cuadro de combates con otros de la localidad, que vienen actuando intensamente en estos últimos tiempos.

Entre los combates a base de pugiles locales parece que se pondrá a discusión el campeonato de la Rioja, no sabemos de cual categoría.

CICLISMO

PREPARANDO UNA CARRERA

El Club Ciclista Logroñés, continuando su activa campaña de organización de carreras, sigue con el propósito de celebrar una el día 25 del actual, cuyo itinerario fijará oportunamente.

A este respecto, continúa recibiendo donativos en metálico y especies, en la suscripción que ha abierto y recuerda a cuantos tengan el propósito de ayudarles que dichos donativos se reciban en su domicilio social, Café Puerto Rico.

LACUESTA

REMOLACHEROS

Con los abonos "ALGRY" ESPECIALES PARA REMOLACHA, obtendrán grandes producciones. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

Farmacia y Droguería JUAN JOSE ALONSO

Importantes reformas. -- Organización perfecta.
Gran surtido específicos. -- Ortopedia moderna.
Perfumería fina
DIRIGIDA POR TRES FARMACEUTICOS
CERVANTES, 1 LOGROÑO TELEFONO, 1814

HOJAS DE AFEITAR "AMELIVIA"

NUOVA REMESA A VEINTE CENTIMOS HOJA. PIDA USTED UNA, QUE SE LE DARA GRATIS, Y APRECIARA SU CALIDAD, ESPECIAL PARA BARBA DURA

¡ IMPORTANTE !

En el Café Bar "EL GURUGU", propiedad de Isaac Fernández ha sido instalada una cafetera exprés marca "EDER", de producción nacional, que por sus modernas cualidades supera a las de su género y permite disfrutar a su clientela del más rápido servicio permanente, económico (a 0'30) y de calidad insuperable.

Representante exclusivo de estas cafeteras para la provincia:

ALIPIO F. DE PINEDO

Avisos y Noticias

En la tarde de ayer se celebró en el local del Darling Club un baile extraordinario, en honor de los estudiantes, que se vió animadísimo y al que prestaron su concurso siempre agradable bellísimas muchachas.

Tal fué el éxito de la fiesta que tendrá una repetición el próximo martes y huelga decir que si por su resultado se aprecia la necesidad de una nueva repetición, va a ser preciso utilizar todos los días de la semana para bailar.

Gran Café-Bar Oriental

Aperitivos de todas clases -- Licores de las mejores marcas -- Insuperable Café Exprés
Todos los días grandiosos conciertos a cargo del CUARTETO BLASCO
HOY, A LAS 12
MAGNIFICO PROGRAMA

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las
"PASTILLAS CRESCO"

CASITA DE CAMPO, sita en la carretera de Villamediana, a un kilómetro del casco de la ciudad. Consiste de un piso sobre el firme, terraza cubierta y descubierta, invernadero, lavadero, agua, luz eléctrica y una huertecita con abundantes y buenos frutos. Se vende barata con facilidades de pago. Informes señores Hijos de Merino, Librería, Portales.

Círculo republicano radical de Logroño

Los días 12, 14 y 16, a las siete y media de la tarde, tendrán lugar en este Centro tres interesantes conferencias sobre "Eugenésia", a cargo del reputado médico de la Beneficencia Provincial, don Manuel Luengo Tapia.

A dicho acto se invita a todos los republicanos radicales, a las mujeres republicanas y cuantos simpatizan con el ideario del partido.

El secretario, MEIRO

A las once de la mañana de hoy, se celebrará en el Círculo Tradicionalista de nuestra capital, un mitin de afirmación carlista, en el que tomarán parte hasta diez oradores, entre ellos, don José Villanueva, periodista bilbaíno; don Julián Torresano, del Círculo Carlista de Madrid, y don Jesús de Corá y Lira, abogado y presidente del indicado Círculo madrileño.

El acto ha despertado interés entre los elementos tradicionalistas de la capital.

CONCERT MAIPU

EXITO DE TRES COLOSALES ARTISTAS Y DIEZ BELLAS TANGUISTAS

Sesiones: Tarde, a las 8 y media. Noche, a las 10. Vermont, de 7 a 9
MAÑANA: DOS DEBUTS

IDEAL AZUCENA, gran bailarina y completista, y LA INGLESA, estrella frívola.

Acete puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

El guardia de Asalto señor Asensio, presentó ayer en la Comisaría a los que dijeron llamarse, Simón Narciso de la Concepción, de 31 años, residente en el Asilo Provincial, y a Luis Ruiz Ruiz, de 39, con domicilio en Ruavieja, 28, los cuales, según el guardia se hallaban a las doce en la calle de Gallarza matrándose mutuamente de obra, dando lugar con ello a que se aglomera bastante público por estar promoviendo un gran escándalo y siendo, según el guardia el causante de ello, Luis Ruiz.

Fueron denunciados al Juzgado municipal.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 6. DE 11 a 1.

La Compañía de Maderas. -- BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churruga
Apartado, núm. 44

A las nueve de mañana, lunes, en la iglesia de la Redonda se verificará el enlace matrimonial de la bella señorita, María Benito, María, hija de don Domingo, farmacéutico que fué muchos años en Oyón, con el teniente de Infantería del regimiento número 24, don Joaquín Palacios Buitrago, hijo de don Rodrigo, teniente coronel retirado de la Guardia civil que actuará de padrino, siendo la madrina doña Juana Marín, madre de la novia.

El matrimonio saldrá a disfrutar la luna de miel, que les deseamos interminable, a Zaragoza, Barcelona y Baleares.

A las familias de ambos enviamos nuestra enhorabuena.

Mañana, 12, a las ocho, y los días festivos a las once, empezará un novenario de misas por el alma de DONA GREGORIA ORIVE BARRUETE (q. e. p. d.), en el Convento de las Carmelitas y la Hora Santa del viernes, día 16, a las seis y media de la tarde, en dicha iglesia.

Las misas que se celebran el día 17, sábado, en las M. Carmelitas, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve, se aplicarán por el alma de DON RUFINO PEREZ DROVET (q. e. p. d.), que falleció el día 17 de mayo de 1927, mas las misas de diez y media y once de dicho día, en el altar del Carmen, de la Redonda y la Hora Santa del jueves, 15, en dicha Iglesia.

Sus hijos agradecerán la asistencia

A las cinco de la tarde de ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia, doña Saturnina San Miguel, esposa de don Jacinto Escudero, manifestando que desde el día 18 de diciembre se halla cerrado el "Hotel Ana María", establecido en la carretera de Navarra, y que horas antes fué avisada telefónicamente por el vecino don Angel Garcia, de que al parecer violentamente, se hallaban abiertas las puertas de una ventana que da vistas a la izquierda entrando. En consecuencia se constituyó en el Hotel Ana María la expresada señora acompañada del agente señor Larrea, pudiendo comprobarse que alguien con ánimo de robar, penetró por la ventana, después de forzarla y una vez dentro, si bien no ha sido susstraído nada, han registrado algunos muebles que se encontraban abiertos, aunque reciamente encajadas sus puertas, sobre las que han hecho presión con algún instrumento, acaso el hierro y el hacha que fueron encontrados.

De este intento de robo se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

HOGAR VASCO. -- Logroño

Se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar en los Salones del Hogar, HOY, DOMINGO, 11 del corriente, a las once de la mañana, para proceder a la renovación de la Junta Directiva y dar cuenta de la marcha de la Sociedad.

Ruega a todos la más puntual asistencia.

LA DIRECTIVA

OLIVOS
Abonándolos con los ABONOS "ALGRY" obtendrán abundantes cosechas y excelente aceite. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

GRAN LIQUIDACION de artículos de invierno a precios sin competencia.

LACALZADA

Extensos surtidos en FAJAS - MEDIAS - CALCETINES - LANAS - TIRANTES. -- Cualidades insuperables.
Precios baratísimos.
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.

EMPLEADO experto en conocimientos contables -- mercantiles y banca -- y con aptitudes para todos los asuntos de oficina, se ofrece en jornada diaria o por horas. Para informes, Santiago Martínez Trevijano. Once de Junio, 15, 2.º. Teléfono 1464.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

DINERO AL 6'50 ANUAL

a devolver en 20 años, o antes, entregando las cantidades a cuenta que convenga, se facilita hasta la mitad del valor de toda clase de fincas rústicas y urbanas; para construir casas nuevas y reformar las antiguas; y para atender al pago de hipotecas de próximos vencimientos.

INFORMES POR CORREO: MANUEL SORIANO

Calle de Alcalá, 159. -- Madrid

FALTAN REPRESENTANTES EN LOS PARTIDOS JUDICIALES

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Lozano Cabezon Ijalba, chofes, de heridas contusas en tres dedos, causadas con la hélice del automóvil.
María Gil Díez, de un año, de quemaduras de primero y segundo grado en la cara y mano, por caída de caldo.

Ruperto Martínez Escurrea, de 21 años, carbonero, de herida cortante en un dedo, causada con un cortafío.

Miguel San Vicente Herreros, de 81 años, de erosión en la región frontal, por caída de bicicleta.

Vicente Ezquerro Martínez, de nueve años, de contusión en un dedo, por golpe.

Asociación de Labradores de Logroño

Se cita a Junta general extraordinaria HOY, domingo, 11 del corriente, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda, para tratar del paso a nivel construído sobre la vía del ferrocarril por don Mateo Giménez.

Logroño, 8 de marzo de 1934. -- El presidente, Mariano Muro. -- El secretario, Francisco Castellanos.

CULTOS. -- En la capilla de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, continúa celebrándose la devoción de siete Domingos de San José, conforme tenemos anunciado. Esta tarde, a las cuatro y media dará principio la Novena de San José, con exposición de S. D. M., rosario, cánticos y reserva.

Parroqui ade Santiago. -- El ejercicio de los Siete Domingos de San José dan principio hoy en esta iglesia para terminar el 22 de abril, festividad del Patrocinio de San José, se celebran con Misa de Comunión, a las ocho y por la tarde, a las cinco con exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de los Siete Domingos, plática y reserva.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Porales, 46

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Carbones AGOST
LOS MEJORES
Duquesa de la Victoria, 15. Tel. 1793

Se hallan entre nosotros, don José Sillo Rodrigo y don Cristóbal Simancas, delegados del Patronato de Misiones Pedagógicas, para organizar una en los barrios de Cervera del Río Alhama; primero de la serie que el Patronato se propone dar en la provincia.

Sean bien venidos estos enviados de la Cultura y, les auguramos una cordial acogida y triunfos brillantes.

LANAS LAVADAS DE VELLON PARA COLCHONES
Se venden de 46 en adelante pesetas aroba, en calle Carnicerías, núm. 8.
CASA OLARTE. Teléfono 1237

Los hijos y demás familia de DON LUCIANO GARCIA TURRADO (q. e. p. d.), nos ruegan expresemos su profundo agradecimiento a cuantos amigos asistieron a la conducción del cadáver y demás actos piadosos celebrados por el alma del finado y a todos los que les han manifestado su pésame.

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan, son desde hoy hasta el próximo sábado los siguientes:
Redonda. -- Don Francisco Santa María, República, 104, cuarto piso.
Santiago. -- Don Rafael Arrieta, Once de Junio, 10, primero.
Palacio. -- Don Juan Manuel Elías, Vara de Rey, 19, segundo, derecha.

Redonda. -- Don Francisco Santa María, República, 104, cuarto piso.
Santiago. -- Don Rafael Arrieta, Once de Junio, 10, primero.
Palacio. -- Don Juan Manuel Elías, Vara de Rey, 19, segundo, derecha.

Redonda. -- Don Francisco Santa María, República, 104, cuarto piso.
Santiago. -- Don Rafael Arrieta, Once de Junio, 10, primero.
Palacio. -- Don Juan Manuel Elías, Vara de Rey, 19, segundo, derecha.

dr. muela cirugía general
marqués de murrieta, 5, 1.º

D. AZPEITIA GENERAL CIRUGIA
A de Junio, 9, pral. dcha. Tlf. 17-56

JUGO DE CLAVELES
ROJO LIQUIDO PARA LOS LABIOS
Frasco, 2'50. A granel, desde 0'75.
"LOS ZAMORANOS". Sagasta, 7.

PASTRANA
Flores naturales todo el año

A cumplir condenas impuestas por el Tribunal de Urgencia, por los sucesos de diciembre, en el tren correo de medio día fueron conducidos a la Prisión Central de Burgos Pablo Herrero, Innocente Baños, Juan Uruzubieta, Claudio Sáez, Clemente Frías, Leonardo Sancha, Luis Baños y Santos Montoyé.

Y en el tren correo de la tarde a la Prisión Central de Chinchilla, Pedro Bustamante, Paulino Sáez, Pedro Zorano, Juan Arpón, Francisco Alonso, Cándido Lasanta, Zacarías Tomás, Francisco Tomás, Justo Martínez, Emilio Lecigüena, Manuel Sota, Roque Sota, Leandro Sota, Sebastián Sota, Francisco Sota, Juan Herrero, David Hermosilla, Blas Monje, Gerardo de Pedro, Pedro Frías, Eugenio Rodríguez, Jesús Fernández, Agustín Bustamante, Victoriano de Pedro, José Frías, Agustín Frías, Julián Vergara, Miguel Sancha, Angel Loza, Jesús Arribas, Hilario Lafuente y Teodoro Artacho; todos ellos de los pueblos de Prájano y Centenero.

Gran Concierto hoy domingo en Albelda

HOY, DOMINGO, dará un concierto en el Círculo "La Unión", el notable violinista Celso Díaz, de Arnedo, acompañado por el pianista, Agustín Ruiz, que en estos días están siendo aplaudidísimos en el Café Granja Oriente, de Logroño. El acto será por la noche. -- El Presidente.

Los hijos y demás familia de DONA GABRIELA ARROYAGA VIDAL (Viuda de don Hermenegildo Murga (q. e. p. d.), nos ruegan demos las gracias a cuantos asistieron al funeral y conducción del cadáver y demás actos piadosos celebrados por el alma de la finada.

HORTELANOS
Con los ABONOS "ALGRY" ESPECIALES PARA HORTALIZAS, obtendrán abundantes y sabrosos frutos. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción la denuncia presentada por Angel Salvador Varea, de 19 años, estudiante, sobre la sustracción de una gabardina que dejó en un palco del salón Circo durante la celebración del baile de los estudiantes. Valora la gabardina en 90 pesetas.

BAULES MALETAS
fundas, reparaciones, equipos auto móvil, muestrarlos para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada.
SAN JUAN, 43. ESTUCHISTA

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO
ANALISIS CLINICOS
Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1014

AGUA DE FUENTE CALIENTE
Venía en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Solano.
CASA CABANAS
Mercado, 10. -- Teléfono 1987

Farmacias de guardia hoy, hasta las ocho de la noche:
Señor Alonso, Cervantes, 1.
Señor Perucha, Hermanos Moroy, 17.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborales, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

PISO, recién decorado, modernísimos, cuarto de baño, se alquila. Murrieta, 4, bis, entresuelo, izquierda.

G. SOTO GILL DE LA CUESTA
MEDICINA INTERNA. -- RAYOS X
República, 9. Teléfono 1290

J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3.º a 4.º
GARGANTA -- NARIZ Y OÍDOS
TELEFONO 1785

El presidente del Comité Provincial del partido radical-socialista señor Bernal, nos ruega la inserción del telegrama que envió ayer al ministro de la Gobernación cuyo texto es el siguiente: "Le ruego desestime petición apertura capillas Asilo y Hospital Provincial, por no ser unánime el deseo además prohibirlo terminantemente Constitución."

BANCO CENTRAL
OPERACIONES DE AHORRO
Imposiciones en libreta 5 1/2 %
Idem a doce o más meses 4 %

En Zaragoza se han practicado registros incluso en la Facultad de Medicina

EN ALGUNOS DOMICILIOS SE ENCONTRARON ARMAS Y PRACTICARON DETENCIONES

ZARAGOZA.— De acuerdo con las instrucciones dadas por el Comisario jefe de Policía, don Francisco Bernán...

En uno de los registros practicados en la citada barriada encontró la Policía una pistola, varios cargadores y algunas armas blancas.

Como consecuencia de esos registros quedaron detenidos cuatro individuos con antecedentes sociales.

Por la tarde fué registrado el domicilio social de la Jona, sito en un piso de la casa número 9 de la calle de Méndez Núñez.

Este registro dió por resultado el hallazgo de dos revólveres y una pistola. También encontró la Policía una porra de goma forrada con cuero.

Las armas y la porra se hallaban en unos cajones de los muebles allí existentes, a excepción de uno de los revólveres, que le fué ocupado a uno de los muchachos que allí estaban en el momento de verificarse el registro.

La Policía detuvo a los ocho o diez muchachos sorprendidos con ocasión del registro y los condujo a Comisaría.

Anoche ha sido efectuado un minucioso registro en los laboratorios de la Facultad de Medicina en presencia del gobernador civil, del rector de la Universidad, decano de Medicina y del jefe de Policía.

Fuó llevada a cabo una detallada inspección en mesas y armarios sin que se encontrara nada delictivo.

Algunos cajones que aparecieron cerrados con llave fueron precintados para proceder hoy a abrirlos y examinar su contenido.

La operación llevada a cabo por la Policía duró hasta la una y media de la madrugada.



BARCELONA.—EL SEÑOR CIERVA VOLANDO CON SU AUTOGIRO SOBRE LA PLAZA DE CATALUÑA.

Se cree sea Sabá, la ciudad de la reina famosa.

SIETE MINEROS PERMANECEN ENTERRADOS HACE VARIOS DIAS

BERLIN.—Comunican de Beuthen que a pesar de todos los trabajos realizados desde el pasado miércoles todavía se hallan sepultados en el interior de una galería de la mina de Korsten Centrum, donde dicho día se produjo un corrimiento de tierras, todavía no se ha podido extraer a ninguno de ellos.

Sin embargo, los equipos de salvamento continúan trabajando afanosamente con objeto de salvar a los mineros.

De la galería en que se hallan los obreros bloqueados se oyen distintamente golpes, por lo cual se supone que, si no todos, algunos mineros se hallan todavía con vida.

Estos golpes han hecho que se dupliquen los esfuerzos de los equipos de salvamento que con gran ahínco trabajan para poder establecer comunicación con los bloqueados.

EL BANDOLERISMO EN MEXICO

MEJICO.— En el estado de Manchacán, cien hombres armados mataron a quince personas e hirieron a otras varias.

SUICIDIOS DE MALEANTES

VERACRUZ.— Comunican de Jalapa que han aparecido ahorcados seis maleantes que se suicidaron ante el temor de su encuentro con la Policía. Habían asesinado al dueño de una granja, a dos niños y a un vaquero.

RUMANIA Y CHECOSLOVAQUIA RECONOCERAN A LOS SOVIETS

BUCARETS.— Se dice que en breve será reconocido el Gobierno de los soviets por Rumania y Checoslovaquia.

POLITICOS DETENIDOS EN YUGOSLAVIA

BELGRADO.— Ha sido detenido el presidente del ala izquierda del partido agrario, disuelto después de la implantación de la Dictadura.

SE INCENDIA EL PETROLEO DE UNA MINA

CASABLANCA.— En la perforación de una mina de petróleo, en las inmediaciones de Petit Jean, saltó un chorro de nafta que tocó un cable y se incendió.

SE INCENDIA EL PETROLEO DE UNA MINA

CASABLANCA.— En la perforación de una mina de petróleo, en las inmediaciones de Petit Jean, saltó un chorro de nafta que tocó un cable y se incendió.

SE DICE QUE UN AVIADOR HA DESCUBIERTO LA CIUDAD DE SABÁ

PARIS.— El periódico "L'Intransigeant" publica esta noche una información en la que da cuenta de un radiograma enviado por Marras, en el que se cuenta de que, volando sobre el desierto Arábigo con el aviador Chrismillon, han descubierto, una enorme ciudad, semi sepultada en las arenas y en la que se destacan veinte torres o castillos.

El señor Badía espera que el Convenio Comercial con Francia se aprobará sin inconveniente alguno

Madrid, 10.— Varias horas

LOS CONTINGENTES

Don Carlos Badía, representante español en las gestiones en París, refiriéndose al Tratado comercial...

En el Arreglo complementario al convenio de comercio franco-español, se fijan los contingentes de importación. Francia y España renuncian a invocar durante la aplicación de este arreglo el restablecimiento del equilibrio de la balanza comercial...

España, además de la fracción del 25 por 100 que se le concede en los contingentes de importación, como consecuencia matemática de la distribución adoptada en el sistema de contingentes francés, disfrutará de la totalidad de la fracción negociable, o sea, del 75 por 100 restante en caballos, carneros, pichones, peras y manzanas, albaricoques, melocotones, ciruelas, plátanos, trementina, maderas legumbres frescas (64.800 quintales para el primer trimestre de 1934); hilo de algodón (87 quintales ídem ídem); medias y calcetines (409 docenas y 7.064 docenas si pesan más de un kilo por docena) y pieles diversas.

En los productos siguientes se aumenta el contingente: pescados (9.400 quintales métricos, ahora es de 6.400); pescados secos (11.850 quintales, ahora es de 10.800). Pescados en conserva; si son sardinas, 31.000 quintales métricos (ahora 30.000).

Francia concede un contingente también para chacinera, tomates (80 quintales en el primer trimestre); tejidos de seda, calzados para señora (12.000 pares en el primer trimestre), y hojas de afeitar (12.500 piezas). Los plátanos siguen como hasta ahora. El contingente global de legumbres se repartirá según la estación y como indique la Embajada de España. Necesitarán certificado fitopatológico.

Se podrán importar 40.000 quintales de tomates hasta primero de mayo. Hasta primero de marzo se podrán importar 30.000 quintales de legumbres.

Los vinos de licor, Málaga, Jerez, gozarán del régimen de más favor. Del contingente total de vinos, que se fijará para cada campaña, tendrá España el 70 por 100. Lo que no se consuma en un trimestre se podrá añadir al trimestre siguiente.

Francia cede durante el año 1934 20.000 toneladas de chatarra a España. Francia admitirá 4.000 pistolas españolas en 1934. Se fijan unos cuantos contingentes a Francia, sobre carbón, huevos frescos, motores, bacalao, maderas, etc.

El champagne pagará 250 pesetas oro por litro, y los coñacs, 245 pesetas oro el hectolitro. El tercolopelo de seda, 4050 pesetas por kilo.

Los principales puntos del Tratado son los siguientes:

LOS VINOS

Los mostos, los vinos ordinarios, las mistelas y los vinos de licor españoles no serán, aparte de los derechos de Aduanas, sometidos sino a los mismos impuestos y gravámenes interiores que paguen los vinos franceses en su país.

Todos los productos de Túnez serán admitidos en España, en las Baleares, en las Canarias y en Marruecos, como si fueran procedentes de Francia. España tendrá el trato de nación más favorecida en Túnez y en los países de mandato francés.

Se podrán exigir certificados de origen, salvo a los productos con marca.

La zona argelino-marroquí consiga, como se propone, refugiarse en la zona española de Río de Oro.

ACUERDO ENTRE LA OPOSICION Y EL GOBIERNO GRIEGO

ATENAS.— Ayer se llegó a un acuerdo entre los partidos de oposición y el Gobierno griego, relacionado con la declaración de interpretar lo que se pretende hacer en el Parlamento acerca de las obligaciones en el pacto Balkánico.

Del "affaire" Stavisky Noticias por teléfono

UN NUEVO DETENIDO. LA CAUSA POR LA ESTAFA DE BAYONA PASARA AL TRIBUNAL DEL SENA

PARIS.— Esta mañana ha sido detenido por las autoridades otro cómplice de Stavisky, llamado Henri Boix, que ha sido acusado de complicidad de estafa y de incumplimiento.

Después de prestar declaración fué trasladado a la prisión de La Santa, donde quedó encarcelado.

El abogado Humbert, después de su intento de suicidio arrojándose al Sena, sufre una gran depresión nerviosa y una bronquitis, aunque no se cree que tenga graves consecuencias.

BAYONA.— En el caso de que no se produzca ninguna otra contraorden dimanante del Tribunal de Casación, el próximo día 27, el Juzgado de Bayona se desentenderá por completo de sus intervenciones del asunto Stavisky, que pasará a depender del Juzgado de París.

Hasta ese día continuará actuando. Los abogados Delmas y Desgras, defensores de Thistier, han manifestado que opondrán recurso contra la orden de que el Tribunal de Bayona se desentienda de intervenir en el asunto Stavisky que deberá pasar en su totalidad a la competencia del Tribunal del Sena.

Los dos abogados han expresado, además, la enorme sorpresa que les ha producido la noticia de no haber sido tramitados a los ex-ministros Dalmeier y Durand los mandamientos de comparecencia enviados por el Juzgado de Bayona, y añaden que la culpa debe echarse a la Policía judicial y no al procurador de la República.

Los programas de películas que ayer se proyectaron en el teatro Moderno y Frontón Logroñés, fueron del agrado del público. Sin embargo, la cinta "El doctor Arrowsmith", que se dió en el Moderno adoleció de alguna pesadez, sin que dejara de interesar. Fué muy entretenida "Radio petrolera", que es la cinta que se estrenó en el Frontón.

En los dos hubo mucho público en todas las secciones. En el Logroñés se hizo por la noche programa doble, ampliando el de la tarde con la cinta "Compañeros", que también obtuvo la aprobación del público.

Hoy se anuncian programas excepcionales en todos los salones. A creei en la propaganda y a lo que sabemos de las citas que han de estrenarse, tanto por lo que hemos leído cuanto por lo que nos han referido los que ya las han visto, se hace necesario acudir a todos, aprovechando las distintas secciones, pues de otro modo se corre el riesgo de, por ver una cinta buena, dejar de ver otra tan buena o mejor. Como mejor se acepta se viendo todas, y que la enorme crisis que venimos padeciendo se fastidie y se aguante, siquiera sea por hoy.

En el teatro Bretón y en el Moderno, se estrena una cinta que se dice es una segunda parte de aquella famosa "El Congreso se divierte", que tanto se recuerda por lo entretenido de la acción y lo agradable de la música.

Esta de hoy se titula "Yo y la Emperatriz", y es cinta de gran lujo y fastuosidad. Tiene música bella y agradable, un asunto de intriga, que tanto gusta y una colección de fotografías en las que se manifiesta el arte en toda su mayor grandeza.

Un vals y una liga de mujer a punto de destruir el Segundo Imperio. Un escándalo en la Corte de la Emperatriz Eugenia. Y como intérpretes principales la bellísima Lillian Harvey y el galán Charles Boyer.

En el Olympia se proyecta una cinta hablada en español. Es de intriga y misterio, con su correspondiente detective que interpreta Warner Oland, felizmente acompañado por la admirable Gloria Roy.

El título de la cinta dice ya bastante de su asunto "El cofre misterioso", que cuenta además con bellas fotografías de las islas de Hawái.

El Cinema Social y el Frontón Logroñés, presentan también un programa de máxima categoría. Una cinta de la "Metro" que está produciendo verdaderos alborotos en todos los cines en que se viene proyectando. Es "Fra Diavolo", la gran opereta, y cuanto de ella digamos resultaría pálido ante la realidad. Para que así sea, aparte de su asunto, cuenta con estar interpretada por el gran cantante Dennis King y la escultural Thelma Todd, corriendo la parte técnica a cargo de los geniales artistas de la risa Stand Laurel y Oliver Hardy, que mantienen al público en constante carcajada durante toda la cinta.

En el Ideal Cinema se proyectará "La radio patrulla", que alcanzará gran éxito, pues ayer lo consiguió, como decimos, muy señalado, en el Logroñés.

SE VENDE O ARRIENDA una Tahona compuesta de borno giratorio, amasadora y sobadora mecánicas, con habitación contigua. Tratar con don José Fernández, farmacéutico, en Corera.

CARBONES "LA MINA" Vegetales y M'nerales. Antracitas, Coks, Herra, Cisko. Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25. Teléfonos, 1054 y 1830.

ORDEN DE QUE SE CUMPLAN LAS BASES

SEVILLA.— Por el Ministerio de Agricultura se han dado órdenes a esta capital para que se emplee los contratos entre los agricultores para cultivar algodón.

La orden ha causado gran satisfacción.

NO SALDRAN LAS COFRADIAS SEVILLANAS

SEVILLA.— Los presidentes del Círculo Mercantil y del Ateneo, han entregado al gobernador una nota, dándole cuenta del fracaso de sus gestiones para la salida de las Cofradías en la próxima Semana Santa.

EL MONUMENTO A ROMERO DE TORRES

CORDOBA.— El Jurado, encargado de seleccionar el monumento a Romero de Torres premió la obra del escultor Juan Cristóbal.

Otros conflictos sociales

DISTURBIOS EN VALENCIA

VALENCIA.— Un grupo de huelguistas apedreó a las fuerzas de la Guardia civil.

Las guardias repelieron la agresión disparando e hiriendo gravemente a un fugitivo.

—Ha sido detenido Matías Herranz, que está reclamado por la Dirección general de Seguridad por el pasado movimiento revolucionario de diciembre.

TRANQUILIDAD EN ALMERIA

ALMERIA.— Durante el día, la tranquilidad fué completa. El gobernador dijo que si estallara la huelga se encontrará con todas las medidas adoptadas.

PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO

CIUDAD REAL.— Ha marchado al pueblo de San Lorenzo de Calatrava el arquitecto de los servicios forestales con objeto de proceder con toda urgencia a la repoblación forestal. Llevando un crédito de veintidós mil pesetas para combatir la aguda crisis, pues hay ciento cincuenta familias que comen únicamente hierba cocida.

El ministro de Hacienda expone su criterio sobre la labor presupuestaria

Madrid, 10.— 11 noche

"Luz" publica una entrevista con el ministro de Hacienda.

El Gobierno — dice — tiene el criterio de sostener el proyecto de presupuesto ya presentado, en el que se introducirán modificaciones que imprimen bajas en los gastos.

La doctrina del partido radical nos impone la orientación de asentar los tributos sobre bases de imposición directa, castigando las percepciones no ganadas.

Mi política se basa en el equilibrio presupuestario.

El Gobierno desea la aprobación del presupuesto presentado, en el tiempo hábil, y si esto no fuera posible, se prorrogaría el presupuesto vigente en el segundo trimestre, prosiguiendo la discusión del proyecto ya sometido, con la deducción de un tercio, para que entrara en vigor en el segundo semestre con carácter anual.

No soy amigo ni enemigo del presupuesto extraordinario. Este es imposición de las circunstancias y consecuencias de la previa preparación de planes y proyectos, que consentirán el empleo fructífero de los caudales tomados a préstamo.

En lo demás, yo estudiaré las iniciativas de los diputados que integran la Comisión de Presupuestos.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

FRONTON BETI-JAI

HOY, DOMINGO, FORMIDABLES Y EMOCIONANTES
COMBINACIONES DE PELOTA

después del partido de Fútbol, a las 5:30 en punto

PRIMER PARTIDO

IRURETA (ZURDO) Y MONDRAGONES

Contra

EGUIA Y URCELAY

SEGUNDO PARTIDO

Coquis y Limpias

CONTRA

Gato Rojo y Lechuga (hijo)

DESDE EL BULEVAR

El domingo se celebró aquí el XIX campeonato nacional de "cross-country", que es, para no complicar las cosas, una competición de "echar a correr", a través de los campos, calzadas, caminos, etc., etc., señalados con la debida anticipación por la Federación Guipuzcoana de Atletismo.

A mí me gustan mucho estas carreras. Tal vez sea porque como no puedo correr más que sobre ruedas me encanta ver correr en la forma verdaderamente desafiadora en que lo hacen algunos principiantes. Sucede lo mismo que con el fútbol y con el boxeo: los peaces viejos ya no divierten porque se reservan, y, en cambio, un equipo de tercera categoría, luchando con otro igual, son un encanto, y dos boxeadores noveles que se destrozan las muelas a trompazos, son como para estar en éxtasis, viendo a "las asistencias" ir recogiendo fragmentos de boxeador.

Entre los numerosos "cross" que aquí se han corrido desde hace años los ha habido internacionales, a los que solían venir extranjeros, especialmente franceses y entonces se veía más técnica que coraje, porque aquellos señores eran profesionales, venían combinados para repartirse los premios por partes iguales.

El domingo no había profesionales: todos eran "amateurs" pertenecientes a diversos clubs de distintas regiones, especialmente catalanes, vizcaínos y guipuzcoanos.

En el Hipódromo, donde corren los caballos, se dio a la salida a estos corredores, a la señal de un tiro de pistola y al oírlo, apretaron a correr mucho más que si les persiguieran los de Asalto, y unos minutos más tarde ya se habían perdido de vista. Pero se recibían noticias de la marcha de los sesenta y tantos "corceles humanos" que habían tomado la salida.

Pronto se supo que los catalanes llevaban la cabeza y como entre ellos iba el que era campeón de España, la lucha interesante, que era la conquista del primer puesto, quedó reducida a él y a otro paisano suyo.

Venció el que iba el segundo, arrebatando el campeonato de España al que iba el primero. Tortosa venció a Barcelona.

¿Quiéren ustedes creerlo? Si lo creen les diré que entre el público había no pocos "hinchas" que habían venido desde Tortosa a ver correr a su gallito y cuando éste triunfó, aquello fué apoteósico. Una linda joven, que formaba parte de la excursión, le entregó un ramo de flores y además le dió un abrazo. Tal vez sería su hermana.

En la calificación por equipos, también ganaron los catalanes. Estos catalanes corren hasta perderse de vista.

Detrás de los catalanes quedaron los guipuzcoanos—el primero llegó en cuarto lugar—y después los vizcaínos, que son pesos más pesados.

Tanto en el Hipódromo como en el trayecto, había escalonado un público muy numeroso, que pasó la mañana muy agradablemente.

Por la noche de este mismo domingo, gran parte del vecindario se vio sorprendido por el desfile de una manifestación política.

La manifestación no era muy numerosa, ni la hora—duró hasta después de la media noche—era la más indicada para esta clase de manifestaciones, que, por lo visto, todas las noches son buenas.

En manera alguna se trataba de algo secreto, ni siquiera reservado, porque los manifestantes llevaban una banda de música que iba atronando las calles, tocando en sus instrumentos, con verdadero entusiasmo, la "Internacional".

En los centros oficiales se ignoraba quién hubiera dado el permiso para celebrar aquella manifestación. Lo más probable era que se hubiera celebrado sin permiso de nadie, pero aquí, ya saben ustedes que somos grandes y ni siquiera han tenido las gentes curiosidad por saber a qué obedecía todo aquello.

Ciudad tan alegre y tan confiada, es posible que no la "haiga".

Menos mal, que algunas veces nos ponemos a tono con las grandes urbes. Una de las cosas que aquí se echaban de menos y que realmente constituían una necesidad, eran los escándalos en las sesiones municipales.

¿I vamos a consignar la verdad ex-

INFORMACIONES COMENTADAS NUESTRO TITULADO REGIMEN DE PUBLICIDAD

Por DIONISIO PEREZ

En numerosos diarios de Europa y en todas las revistas financieras, menos en los de España, ha aparecido un telegrama que traducido honradamente palabra por palabra dice así: "Estocolmo. Según dice el periódico "Stockholm Tidningen", la administración de la quiebra de la "Kreuger and Toll" ha vendido a un consorcio español la mayoría de las acciones de la Sociedad del Monopolio de Cerillas en España, por una suma hasta ahora no conocida, pero que se aproxima a cinco millones de pesetas. Las acciones habían sido adquiridas por el "rey de las cerillas" hace muchos años. Esta noticia ha sido confirmada en esencia por centros competentes."

En primer lugar, resulta que la mayoría de las acciones de un Monopolio español, estaba desde hacía muchos años en poder de un extranjero. En segundo lugar, recorda la memoria que este extranjero era nadie menos que Kreuger, financiero poderoso al que se recibía como un soberano en las Cortes, los Bancos y las Bolsas, y que en lucha desesperada con políticos y mercaderes yanquis y europeos, fué vencido y desmascarado. Un pistoletazo liquidó sus cuentas y, entonces, cuando ya no servía para nada, cuando no podía firmar y regalar cheques, se lo entregó al escarabajo de la Historia, trocado el financiero en un vulgar estafador. Mas la memoria recuerda también que en aquellas postrimerías, el nombre de Kreuger anduvo mezclado en asuntos españoles. Se apeló a jueces españoles, se recluyó en la Cárcel Modelo a una personalidad madrileña, que había sido amiga de todos nosotros, abogado, heredero y último director de un periódico famoso durante medio siglo... Era complicado aquel enredo, en que Kreuger aseguraba que se le había disipado un millón o más... Financieros, abogados, políticos, funcionarios... Y todo eso pasó, todo se olvidó ya, sin que llegara a ponerse en claro. Seguramente, hubo un justo soborno. Acaso allí no había responsabilidad para nadie. La verdad es, sin embargo, que en ninguna otra democracia del mundo, en ningún otro régimen de publicidad como el que se supone establecido en España, podría iniciarse tal escándalo sin que la opinión quedara plenamente informada. En España, antes se olvida que se esclarece y que se sabe. Afortunadamente, ya el pasado de este asunto no importa, puesto que ha sido nacionalizado nuevamente el paquete de acciones del Monopolio de Cerillas, que había ido a parar a manos de Kreuger.

Mas he aquí otro misterio que no ha llegado a la opinión sino nimbado en este recato prudente, en esta cautelosa parsimonia, en este picareco chiflón, con que nuestro don Luis de Góngora definió y profetizó el régimen de publicidad de la democracia española: "Santo silencio profeso...", justificándolo con aquél:

"...pues vemos que por callar a nadie se hizo proceso..."

Ya en sus postrimerías también, como Kreuger, el estafador estafado, vino a España el financiero Stavisky, que suicida o "suicidado", como Kreuger, también buscaba en España dinero fresco y cómplices nuevos que lo salvaran. Vino a España y conferencia y banquetó con políticos y financieros y abogados. Intentó financiar la reforma agraria, crear el Banco Agrícola. Era una concepción genial, como lo fuera, antaño, gobernando Sagasta y Moret, otra que trajo de París el financiero Rochette... ¿No recordáis a Rochette, que aún vive? Francia ha recompensado su prodigiosa inventiva, llevándole de cárcel en cárcel, en castigo de que no supo suicidarse a tiempo o de que no se dejó "suicidar" a mansalva. Y ahora con Stavisky ha acontecido como aconteciera antaño con Rochette; que no se supo ni se sabrá jamás, con quienes departieron, con quienes festejaron en amable festín, el pan y la sal...

Ciertamente, en todos los países el escándalo ronda la fortaleza del Estado y un ejército de financieros lo tiene en sitio y asedio, buscando brecha por donde entrar a saco de sus bienes. Si España tuviera una información propia de los Estados Unidos,

sabría cómo hace dos años ya, funciona en aquel Senado una comisión investigadora de tremendas concupiscencias del favor político en confabulación con los financieros profesionales. Y conocería cómo van cayendo de sus altos puestos y crendándose en las previsiones legales directores y gerentes de grandes Bancos, jefes de sección de la administración pública, diplomáticos, parlamentarios y abogados que medraron en las concesiones de Monopolios, en el convenio de empréstitos a repúblicas del Continente, en el pacto de Tratados de comercio, en las declaraciones de Impuestos, en abastecimientos para servicios del Estado, etcétera.

No sólo Roosevelt está ahuyentando la inmigración de los hombres de negocios en la política nacional—tal es su propia frase—, sino que el senador Mr. Vandenberg ha presentado un proyecto de ley declarando "crimen" el tráfico de influencias. El Gobierno ha aceptado este proyecto y, además, una enmienda del senador Mr. Morris, prohibiendo a los miembros del Gobierno y del Congreso ser presidentes o miembros de comités políticos así como el ejercicio de la profesión de abogado por funcionarios públicos o representantes en el Congreso y el Senado.

Con más abundante información llega a la Prensa española la batalla entablada en Francia contra el financiero corruptor. Ha sido necesario apelar a un Gobierno nacional, de hombres no acusados hasta ahora, para contener a la revolución airada que surgía en las calles de París y de varias capitales departamentales. No en el Parlamento ni en el despacho del presidente de la República, donde reside legalmente la soberanía nacional, sino en la calle, en el vocerío vengador de los muchedumbre, fueron derribados dos Gobiernos. Y para satisfacerla ha sido preciso, además, destituir altos funcionarios, encarcelar diputados y hasta un ex-ministro, como se encarcelará a otros, cuando los financieros que alentaron al glorioso Lesseps, lo abandonaron a la afrenta de su contabilidad embrollada.

Cierto; los Estados Unidos están corrompidos, como está corrompida Francia, al menos en la extensión necesaria para que estos fracasos financieros se sucedan, pero en ambos países como en otros muchos, un régimen de publicidad, un régimen de escándalo, si se quiere; un régimen de libre examen frente al delito, impide que se ponga el oído, como orden de buen gobierno y como sanción al estrago de la corrupción triunfante. En París, ante el Consejo de la Orden de Abogados—o Colegio de Abogados, como decimos por aquí—se ha planteado el problema del abogado-político. Ya ante el caso de M. Hesse, —diputado casi perpetuo y abogado con famoso bufete— que servía de consejero y amparador al financiero Onstric, aquel Consejo planteó el problema de incompatibilidad moral entre el foro y la política. Ahora otro abogado-parlamentario, M. Bonnaure, aparece guiando por su tortuosa senda a Stavisky. Y Francia pide que se separe el sacerdocio del Derecho de las trapacerías de la política.

¿España está libre de estas contumelias? ¿El financiero español no induce, no sugestiona, no corrompe? En conciencia no puedo responder, porque España no vive en un régimen de publicidad y de responsabilidades. A lo sumo, en un sistema de murmuraciones, donde fácilmente la verdad se disfraza de calumnia... (Prohibida la reproducción.)

RIOJA ALTA

VILLALBA DE RIOJA, 11

MUERTE SENTIDA.— Después de penosa enfermedad, ha dejado de existir, a la edad de 64 años, el apreciadísimo convecino don Nicolás Muga Pampliega (q. e. p. d.).

Con una concurrencia extraordinaria, se celebró ayer el acto de conducir el cadáver al cementerio.

Además de un público numerosísi-

HOY, FUTBOL

GRAN PARTIDO CAMPEONATO ESPAÑA, EN EL CAMPO DE LAS GAUNAS, A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE, ENTRE LOS CLUBS CONTENIENTES

MURCIA F. C. C. D. LOGROÑO

NOTA.—Es imprescindible para entrar en el campo, presentar el recibo de marzo, cupón núm. 1, sin el cual, no se será permitida ésta.

Los recibos estarán a disposición de los señores asociados en Secretaría, el sábado, de 7 a 9 noche y el domingo, de 10 a 1 de la tarde.

Las localidades se despacharán para el público, en el kiosko del señor Peche, de 10 a 1 de la tarde, y para los asociados, en la Secretaría del Club, el sábado, de 7 a 9 noche, y el domingo, de 10 a 1 de la tarde.

Con arreglo al artículo 17 de los Reglamentos, este partido es a beneficio de la CAJA DEL CLUB.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

mo, que quiso patentizar a la familia doliente el hondo sentimiento que produjo la muerte del infortunado, llegaron de los pueblos limítrofes, Anguciana, Casalarreina, Cihuri y Miranda, numerosas amistades del finado y la familia doliente.

A la afilida familia, el más sincero pésame, y para el difunto, elevemos a Dios una oración, que es lo único valioso en estos momentos.

Sus afilidos hermanos me encargarán haga público su agradecimiento a cuantos se interesaron por la salud del finado y lo acompañaron a su última morada, cuyo encargo cumplo muy gustoso.

Con tan triste motivo se encuentran en esta su hermana, doña Claudia Muga y sobrinas señoritas Piedad y Dolores Muga. Con el mismo objeto, llegó de Madrid, la encantadora señorita Isabelita Muga, sobrina del finado. Procedente de Miranda de Ebro, llegó también el acreditado industrial don Alberto Tobalina.

ARREGLO DE CAMINOS.— Se está arreglando el trecho de carretera de las bodegas del pueblo, para que con más facilidad puedan trasportarse nuestros caldos.—Salvador Fernández.

Notas militares

DISPONIBLES.— Se ha resuelto que los jefes y oficiales del Arma de Infantería y Artillería, disponibles en la situación B), pasen a igual situación, en las condiciones que determina el apartado A), del artículo tercero del decreto de 5 de enero de 1933: Infantería la relación comprende a dos coroneles, un teniente coronel, cinco comandantes, once capitanes y doce tenientes; Artillería, un coronel, un teniente coronel, nueve capitanes y ocho tenientes.

PROMESA DE FIDELIDAD A LA BANDERA.— En virtud de lo ordenado por el ministro de la Guerra, en el día de hoy se verificará por los reclutas de los Cuerpos de esta guarnición, últimamente incorporados, el acto de la promesa de fidelidad a la bandera en la forma dispuesta por circular de 6 de mayo de 1931, y con la fórmula prevenida en el artículo octavo de la mencionada disposición.

—Los reclutas de la Plana Mayor de la sexta brigada de Artillería lo verificarán ante el estandarte del 12 regimiento de Artillería ligera, inmediatamente después que los de este Cuerpo.

—Dicho acto tendrá lugar en el interior de los cuarteles respectivos a la hora que dispongan los primeros jefes, quienes darán cuenta por escrito al comandante militar de haberlo efectuado.

—El día de hoy vestirán de gala las tropas de la guarnición, izándose el pabellón nacional en los edificios militares, quedando en libertad todos los arrestados o sujetos a procedimiento.

REDUCCION DEL SERVICIO EN FILAS.— Orden de la División: Artículo único.

a) Consecuente a la consulta elevada por este Centro a la Superioridad, sobre extremos relativos a la reducción de servicio en filas a ocho meses que se estableció por decreto 20 de agosto de 1930, por el Ministerio de la Guerra E. M. Central y en orden comunicada de 3 del corriente mes se dispone lo siguiente:

—Visto su escrito de 23 de enero último, en consulta sobre validez de los certificados expedidos por la Sociedad Tiro Nacional de España para los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1933 que deseen acogerse a los beneficios de reducción del servicio en filas y normas a seguir con los mismos interin se dictan las instrucciones a que se refiere decreto 14 de enero último, (D. O. número 39); por este Ministerio se ha resuelto manifestarle que para dichos reclutas sigue en vigor lo dispuesto en O. C. de 18 de mayo de 1933 (D. O. número 116) que derogó la de 4 de enero del mismo año (D. O. número 5), aplicándose a todos de modo general las normas dictadas en la citada disposición.

b) Siempre que se remitan las propuestas documentales para la aplicación de los expresados beneficios, se tendrá en cuenta la O. C. del 5 del corriente mes (D. O. número 55) y así se hará constar en los escritos de remisión.

COMIDA EXTRAORDINARIA.— Con motivo de la promesa de la bandera, a las tropas se les suministrará comida extraordinaria: Regimiento número 24: Entremeses variados, paleta a la valenciana, pescadilla rebo-

Durante la semana que hoy fina realizó el señor delegado provincial un viaje a Cuzcurrita, logrando armonizar las asperezas existentes en dicha localidad entre los obreros, al lograr que se establecieran turnos en los trabajos entre todos ellos.

Con motivo de denuncias recibidas se trasladó el señor inspector provincial a San Felices, girando visita en la Compañía Explotadora Las Conchas y habiendo podido comprobar la veracidad de las mismas.

En la primera agrupación de Jurados Mixtos se logró conciliación en las demandas presentadas por Lorenzo Conde, contra don José García Ortiz; don R. Martínez, contra don P. Torres, de Alberite; de don D. Pérez contra don P. Ramírez; de don Pedro Tejada y don Víctor Benito, contra Benito Palacios; de doña Brígida García y doña Eulalia Angulano, contra don Antonio Martínez, y de don Dimas Sáenz contra don Cesáreo Ruiz. No pudieron arreglarse en conciliación, y por lo tanto quedaron pendientes para juicio, las demandas presentadas por don M. Sarreda contra don Venancio La Mata y de don M. González contra don F. Almida. Se celebró sesión para entender en denuncias por infracción de Bases contra varios patronos, y se aprobaron las Bases de Trabajo que han de regir para los trabajos de albañilería de Calahorra.

En la Segunda Agrupación de Jurados Mixtos han tomado posesión de sus cargos don Manuel Fidalgo Díaz y don Lorenzo López Urizarra, nombrados presidente y vicepresidente, respectivamente. Se celebraron actos de conciliación, sin conseguir avenencia, en las reclamaciones formuladas por don Manuel Castelló contra don Francisco Echalar; de don Francisco Larralde contra don Pedro Casis; de don Pablo Bozal contra don Jenaro Larrucea, y don Enrique Valdemoros, y de don Manuel Baños contra don José María Trevijano.

DEL MAGISTERIO

ASAMBLEA DE LA ASOCIACION NACIONAL.— Se convoca a la asamblea ordinaria, que tendrá lugar en Zaragoza durante los días 7, 9 y 10 del próximo abril.

El orden del día para dichas sesiones será el siguiente:

Discusión de la Memoria que presenta la Permanente.

Examen y aprobación de cuentas.

Constitución, finalidades y funcionamiento del frente único.

Votación definitiva de la totalidad del reglamento.

Provisión de escuelas.

Actividad social que pudieran realizar las organizaciones del Magisterio.

Representación del Magisterio en los organismos de la Primera enseñanza.

Asuntos que propongan las Asociaciones provinciales.

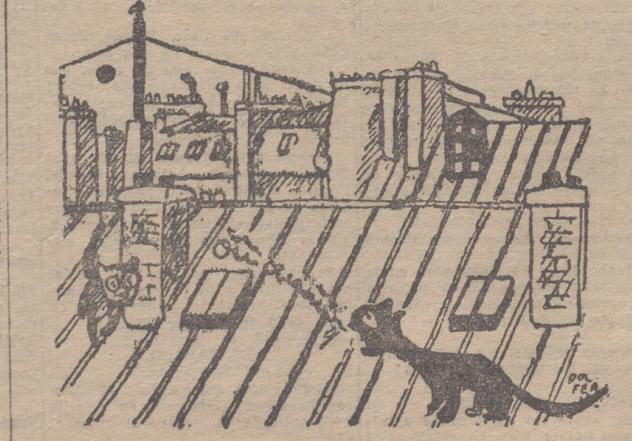
UNAS RECTIFICACIONES.— En la "Gaceta" del día 4 de este mes se publicó la creación definitiva de las escuelas del Arnedo, designando una escuela de niños y otra de niñas, debiendo ser dos de niños, por lo cual se manifiesta a las cursillistas que han de elegir escuelas, para servirles interinamente, no soliciten la de niñas por no asistir tal vacante.

NOMBRAMIENTO.— La maestría interina de Alfaro, doña María Carmen Bretón Barrios, ha sido nombrada maestra propietaria de la Tacanda (Santa Cruz de Tenerife).

CONCURSO A PLAZAS DE INSPECTORES.— La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para cubrir sesenta y dos plazas de inspectores, publicándose la lista de las provincias donde hay vacantes, advirtiendo no se proveerán más de 14.

Podrán acudir las maestras procedentes de la Escuela Superior del Magisterio.

El plazo de presentación de instancias es de 15 días a contar de ayer.



LA GATA.— ¡Ya voy!... ¡Sí, sí, sé que me queres! ¡No veo la necesidad de andar gritándolo por los tejados!

(“Marianne”)

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS

CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

CLINICA DE BURDEOS Y PAU

CLINICA DE BURDEOS Y PAU

LA RIOJA hace 25 años

En sesión celebrada por la Cámara de Comercio y Cámara Patronal, se trató de la conveniencia de llevar al Municipio, convencidos que hicieran abstracción completa de sus ideas políticas y religiosas, al ser investidos del cargo de concejales, para que en el desempeño de su cometido dedicaran todas sus energías a la administración de los bienes comunales y al desarrollo de los intereses materiales, morales e intelectuales para designar a ocho señores que habían de componer la candidatura para las próximas elecciones municipales.

—Los socios de los Círculos republicanos, Gran Casino, La Amistad y el 30 de mayo, acordaron celebrar un banquete de mil cubiertos a 2'50 pesetas uno, el próximo día 19 festividad de San José para estrechar los lazos de fraternidad y protestar de la orden del gobernador. La asistencia al acto no significaba adhesión a que se basase o no durante la cuarentena, sino a que se respetasen los derechos de los ciudadanos y a que las leyes fuesen obligatorias para todos.

—En el Teatro Bretón debutó la compañía de comedias de Montijano, representando en la sección venmouth "La cuerda floja" y el estreno "Fuera bruta" (estreno) y por la noche "Mi cara mitad" y el estreno "La guerra santa". Amenizó los entre actos el septimino de Valles.

—En Soto de Cameros se celebró la fiesta del Arbol con asistencia de los niños de las escuelas de ambos sexos que dirigían los maestros don Domingo Segura y doña Martina Garrido, las autoridades civiles, militares y eclesíásticas, todo el vecindario y los niños de la aldea de Treguajantes con su profesor don Bonifacio Fernández. El primer árbol lo plantó el alcalde don Pedro Ramírez que pronunció un discurso alusivo al acto como también así los citados maestros, la niña Gregoria Segura, el párrafo don Pedro Saenz Andollo, el farmacéutico don José Ruiz y el médico don Manuel F. Pinedo, siendo todos muy aplaudidos y felicitados los iniciadores de la fiesta, especialmente don Eusebio Rodríguez, que a pesar de sus años hizo acto de presencia en la misma. Después de la plantación, fueron obsequiados, los niños con una suculenta merienda.

al cariñoso amigo y piadoso don Francisco Gonzalo Mazo, oficial tercero de la Diputación Provincial, quien pasó breve tiempo con sus padres y ya regresó a su destino. — H.

ALCANADRE, 30
REAPARICION.—Habiéndose extinguido totalmente las causas que me tuvieron en suspenso algún tiempo, tomamos la pluma nuevamente para emprender el camino con mayor fe y entusiasmo que anteriormente. Redoblado se encuentra ahora nuestro ánimo.

DEL VINO.—Se verificaba con mayor rapidez la exportación de vinos la temporada anterior en esta villa. No obstante, aunque con menor intensidad, continúa la salida de este líquido, cotizándose el precio de la cántara a seis pesetas. Aunque las cantidades de vino no alcanzan la importancia de otros años, son muy superiores en calidad, teniendo algunos 16 y 16 y medio grados.

DEL CAMPO.—Las labores agrícolas no se hallan muy adelantadas, pues el mal tiempo imposibilitó muchos días el trabajo. La humedad en la tierra se va agotando ya que las helviznas y nieves que este año cayeron en esta villa, fueron pocas, teniendo que aprovechar las grandes heladas que la crudeza del mismo nos envió.

El viñedo comienza a mostrar su savia. Los sembrados se hallan bastante retrasados a causa del mal tiempo que la mayor parte del invierno soportaron.

En la estación de Mendavia, hasta hace pocos días han durado los trabajos de la campaña remolachera.

NUEVO HERRERO.—La Sociedad de Labradores de esta villa ha instalado un nuevo herrero procedente de Santa Lucía.

DEL CINE.—Todos los días festivos se celebran tarde y noche funciones cinematográficas; el local no reúne condiciones debidas, pero así y todo, se registran grandes llenos. ¡Como no hay otra cosa!

Juan Pascual

El problema no está en abonar mucho, sino en abonar bien, esto se consigue empleando ABONOS "ALGRY"

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
 Nacimientos.— Víctor Verano Sadaña, Micaela Martínez Herrero, María Jesús Sáenz Rovacuz.
 Defunciones.— Ninguna.
 Matrimonios.— Vidal Palacios Esteban, con María de la Asunción Rivas Morco. Victoriano Martínez Gil, con Nicolasa Tobajas Asensio. José Joaquín Palacios Buitrago, con Marina Benito Garín.

FARMACIA

Única, en pueblo pintoresco de Vizcaya, a 20 minutos de la capital y múltiples comunicaciones, se vende. Dirigirse a Hijas de Gorbea, en Sodupe.

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas. Avenida de Colón, 71.

CASITA. Se vende una económica. Razón, en LA RIOJA.

NODRIZAS

—Casada, de treinta años y leche de dos meses, desea criar en su casa de Baños de Ebro. Dirigirse a Jesusa Rivera, en dicho pueblo.

—Soltera, de 22 años, leche de 8 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, don Vicente Díaz, Bretón de los Herreros, 18, primero, practicante.

—Casada, de 26 años, leche fresca, desea criar en su casa, en Huércanos. Para informes, el señor médico en dicho pueblo.

—Casada, de 25 años, leche de 4 días, primera vez, se ofrece para criar en su casa. Informes, Antonio Benito, en Pradejón.

SE VENDE UN MACHO de 7 años, con 6 dedos sobre la marca; Un **CABALLO** losino, pequeño; Un **CARRO** vestido, para una ambulancia, y arreos, junto o separado. Tratar, con Jacinto Villanueva. HARO.

MOLINO HARINERO con dos piedras se arrienda en Viguera. Informar Bretón de los Herreros, 30, Eustasio Roldán.

SE NECESITA muchacha para habitaciones, con buenos informes. Razón en LA RIOJA.

VINATEROS. Se anuncia a los almancenistas y taberneros, que en Autol, desde esta fecha, trabaja el conocido Sotero Hernández, por su cuenta. El que a todos ofrece sus servicios y mandará muestras y precios. Dirigirse al mismo en Autol. Tel. núm. 6

SE ARRIENDA piso con baño, en Gonzalo de Berezo, 15.

CERA DE ABEJAS. Se compra. Razón Productos Agulla Roja. Logroño.

POLLITOS de raza Leghorn los vende a una peseta. Julio Asensio, carretera de Zaragoza, ventorro de los Herreros. Logroño.

PISOS RECIENTE RESTAURADOS. Sitio céntrico, se alquilan, de 13 a 16 duros. Zurbano, 11.

SE ADMITE UN PUPILO para estar como en familia. Razón LA RIOJA.

SECCION DE PEQUEÑOS ANUNCIOS ESPECIAL DE

AGENCIA "REICA"

(Publicidad en Prensa de toda España)
 Para anunciar en esta Sección, dirijase a AGENCIA "REICA"
 G. Espartero, C., 2.ª derecha.

Sin aceite fino de Aragón que vende

Casa Piazuelo

dejo de ser cocinero.
 GALLARZA, 16.

Radio "La Voz de su Amor"
 Vea los últimos modelos. Reparaciones. Venta a plazos

CASA ERVITI.—República, 14



Bicicletas, Accesorios y Reparaciones.
JESUS GARCIA
 Vara de Rey, 18. Teléf. 1827.

COCINAS — PAILAS
 Termosifones. Reparaciones y limpieza de chimeneas con erizos.
 B. de Diego, Mayor, 70.

BIBLIOTECA CIRCULANTE. En condiciones sumamente ventajosas para el público, acaba de establecerse José Jalón Mendiri, en su Librería General, Cervantes, 3 y 5.

HOJALATEROS de ambos sexos, se precisan en la Fábrica de conservas ULECIA. Intúll presentarse sin buenas referencias.

VACA de leche, recién parida, con su ternera, buena raza, a prueba, vende Serafín Alanos, en Santo Domingo de la Calzada.

OCASION. Se venden baratos aparatos para cuarto de baño con termosifón, completos. Zurbano, 11.

SE TRASPASA en buenas condiciones el American Bar de Calahorra. Tratar con su dueño.

SE VENDEN 25 cabras de leche y dos chivos y dos novillas de buena raza lechera. Para tratar, dirijirse a Florentino Resa, en Baños de Ebro.

SE VENDE VACA, raza holandesa, de tercer parto, recién parida. Ricardo Ruiz, Cihuri.

ACEITUNAS
 Clase manzanilla, fina ... 1'25 kilo
 Corriente gorda ... 1'75 "
 Tercera ... 1'15 "
 Calle Mayor, 42. FELIX SEVILLA

SASTRAS. Medio oficiales y aprendices, se necesitan. Sagasta, 35.

CASA NUEVA, vende en 38.000 pesetas, facilidades de pago. Informar en LA RIOJA.

Pérdidas
 —De una perra cachorra, de 5 meses, color canela, atiende por "Fina", se ruega su entrega a Marqués de San Nicolás, 49, 4.ª. De no entregarla se tomará como hurto.

—De un caballo de 7 años, pelo castaño, de seis y media cuartas de alzada, adquirido a Felipe Ortiz de Pontecha (Alava). Este animal se escapó el día 9 por la mañana, de esta jurisdicción. Se ruega informar su paradero, a su dueño Marino Rivera, en Centenero.

TRASPASO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, pueblo importante provincia. Informar en LA RIOJA.

BOCOYES DE ROBLE. Se venden 12 para transporte, envidados, buenos y baratos. Tratar con Antonio Landaluce. Haro.

FORRAJE DE ALFALFA SUPERIOR se vende. Tratar con Julio Estefanía Jiménez, en Lardero.

OVEJAS. Vende 40, con 40 corderos, Demetrio Bastida, en Medrano.

SE VENDEN 80 gallinas Prat y Rhode. Ofertas, a Granja Avícola de Ezcaray.

GRAN CAFE MODERNO Traspasaría o admitiría socio práctico, por tener que atender otros negocios. No se contesta por carta. Lorenzo Garnica, Nájera.

SE VENDE UNA CASA con planta baja y un piso, cuartos y patio. Informar, Claudio Martínez, tienda de Comestibles, General Espartero, 23.

NOVILLOS. Se venden 10 en jurisdicción de Lardero (finca la Coronilla), juntos o por parejas. Tratar en la misma o con Ramón Sáenz, de Villoslada de Cameros.

PINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informar Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

Recauchutados Riojanos

NUEVA INSTALACION. — REPARACION DE CUBIERTAS Y CAMARAS.
 Venta de cubiertas recauchutadas. — Precios muy económicos.
 ESPARTERO, 21.

GRANJA RIOJA
 Huevos para incubar. Pollitos recién nacidos. Razas seleccionadas al nido trampa. Leghorn blanca. Rhode Island rojo. Vara de Rey, 41. Teléfono, 1599

SOMMIERS METALICOS
 Construcción y reparaciones
J. PALACIOS. — Canalejas, F

Especial Cuchillería
 de las mejores marcas y VACIADO garantizado.
JOAQUIN MARTINEZ
 P. Constitución,

MUEBLES SEGURA
 Mendizábal, número 10.
 A. Colón, 7. Teléf. 1727.

CENTRO MECANOGRFAO
 VARA DE REY, 9.
 Reparación limpieza y venta de máquinas de escribir

GRAMOLAS DISCOS RADIO ACCESORIOS REPARACIONES VENTA A PLAZOS
Casa Erviti
 REPUBLICA, 14

FONDA VICTORIA: Encargado, F. Ezquerro. Cubierto con dos principios, 2'50. M. Vallejo, 19.

Reparación de automóviles y maquinaria en general. Rectificación y camisaje.
VARA DE REY, 23
 Domínguez y Cuesta, S. L. Teléf. 1042

ALMACEN DE MADERAS ANDRES VERA
 Libertad, 9. Tel. 1440.

LA FAVORITA
 GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS
 CASA ESPECIALIZADA EN PERMANENTES
 IMPRENTA, 2

TRABAJOS DE CEMENTERIO EN GENERAL
LA PAMAYONA
 Bajado de S. GREGORIO (Cruce al puente de piedra) LOGROÑO

Sellos de Caucho. Rótulos esmaltados. Stilográficas. Material para escritorio.

IMPRENTA Y LIBRERIA GENERAL
José Jalón Mendiri
 Muro Cervantes, 3 y 5. Teléfono, 1257

Perfumería Fina
GO NHUR
 productos nacionales y extranjeros

BICICLETAS CASADO
 Venta Accesorios y reparaciones
 Vara de Rey, 10.

NUOVOS MODELOS R. E. O.
 El camión veloz. El que más repuestos tiene. Representante JESUS R. DE GOGUJ. Vara de Rey, 23.

Agencia de Negocios "ALBE"
 dirigida por el Oficial del Registro de la Propiedad D. BENITO ALDANA
 Presentación de instancias y documentos en Oficinas públicas. Compra-venta y Administración de fincas. Testamentarias. Hipotecas
 REPUBLICA, 94 y 96, entresuelo

CARBONES

Para calefacciones, Antracita de Fabero, la mejor galleta de Langreo (Asturias) y demás carbones para cocinas, vegetales de todas clases; herraj para braseros. Servicio a domicilio. Antonio Martínez, Mayor, 69. Teléfono, 1224.

CARRO NUEVO DE YUGO y dos trillos nuevos, los vende, Juan Cárcamo, en Ibrillos.

SEÑORA. Ofrece medio piso a señora, matrimonio o hermanos. Razón en LA RIOJA.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. l'orte, 24. LOGROÑO
 Tel. 1990

SE VENDE. Finca barbecha para poder poner remolacha, regadío Iregua, cuatro fanegas y caseta. Informa, Enrique Esteban, procurador, Salmorón, número 31, 2.ª izquierda.

SE NECESITA oficial de carpintería, bien impuesto en aperos de labranza. Para tratar, con Justo Rodríguez, de El Redal, Intúll presentarse sin buenas referencias.

FONDA OCHOA, NAJERA
 Habiendo llegado a su primitivo estado la tan acreditada FONDA de Ochoa, pone en conocimiento de todos en general, que ésta seguirá sirviendo con prontitud, esmero y económicamente, disponiendo de habitaciones amplias e higiénicas, para quien lo solicite.

ATENCION

ALMACENISTAS PROVEEDORES DE SULFATOS Y AZUFRES
 La Asociación de Propietarios y Arrendatarios de esta localidad, solicita precios sobre ambas materias, puestas en estación Calahorra y cantidad mínima de 7.000 kilogramos azufre y 6.000 id., sulfato.
 Las ofertas serán dirigidas al presidente o secretario de la mencionada Asociación en San Adrián (Navarra).

SE VENDE una casa de planta baja y un piso con cuarto de baño, en calle de primer orden. Razón, S. Juan núm. 37, segundo.

SE ALQUILA Piso Chalet. Carretera Zaragoza (frente a La Francisca). Calefacción, baño. Razón en el mismo

SE VENDE una vaca recién parida, con 17 litros de leche y dos terneras de nueve meses. Razón, José Martínez, Arrabal, 74. Calahorra.

SE ARRIENDA planta baja, propia para establecimiento o cosa análoga, en la casa núm. 3 de la calle Raón. Razón en dicha casa, Calahorra.

CHICA. Se necesita en el Restaurant Las Améscas.

CASA recién construída con calefacción y cuarto de baño, se vende entera o por pisos. Razón en LA RIOJA

Fundición Talleres Metalúrgicos y Eléctricos

Especialidad en Grifería y accesorios para bodegas. Siempre grandes existencias en todos los calibres. Construcción de toda clase de encargos acerrimentales al ramo.

REPARACION DE MAQUINARIA DE BODEGAS
 GRAN SECCION DE PULIMENTO Y NIQUELADO
 PERCHAS Y ACCESORIOS PARA CAFES Y BARES
 SECCION DE ELECTRICIDAD ESPECIALIZADA

MIGUEL HORNILLOS

M. MURRIETA, 48. LOGROÑO TELEFONO, 1400.

sus cualidades nutritivas, su fino aroma hacen que sea el preferido



CHOCOLATE LOUIT

la marca de calidad

Agente: FELIX MIGUEL

Patatas de siembra

Legítimas alemanas "ERSTERLING". Pedidos a Agrupación de A. Patatas. M. Díaz Haro, 59. Teléfono, 10109. BILBAO

RIOJA BAJA

AUTOL, 10

Al sólo anuncio de lluvia por unas cuantas gotas que han caído esta mañana y como sigue la perspectiva de producirse lo que ya tanto se desea por los labradores, para hacer crecer los sembrados un tanto sedientos, hemos visto a muchos de aquellos ocupados en la desmoronación de las sustancias nitrogenadas, para el la lluvia se produce, esparcirlos por los campos cerealistas, porque ya está probadísimo el gran beneficio que con esto se les proporciona, viéndolos crecer de día en día y con muestras de gran vitalidad, signo seguro de buenas cosechas. Y como se tienen buenas cantidades de esta materia, en su desparamiento se ocuparán no pocos brazos. Ahora, que tememos que al empezar la lluvia salte el viento Norte que dé al trasto con toda esa perspectiva que ahora se nos ofrece. Ojalá no.

Con objeto de contraer matrimonio con una bella aragonesa, salió para Zaragoza nuestro joven médico don Francisco Artero, dejando como sustituto durante su ausencia, a otro joven médico de aquella residencia. Reciba aquel nuestra completa felicitación y deseos de que su nuevo hogar se vea siempre colmado de felicidades.

—A la edad de sesenta y seis años ha dejado de existir nuestro convecino y buen amigo el labrador don Félix Colmenares, produciendo su muerte gran sentimiento entre los numerosos amigos y parientes con que contaba el finado, lo que se le patentó con la gran asistencia que tuvo en la conducción de sus restos al Cementerio.

Descanse en paz el buen amigo y reciban su viuda e hijos la expresión de nuestro sincero pésame.

—Para celebrar el cumpleaños de nuestro buen amigo don Fernando Eguzabal, el 7 del actual vinieron de Cervera de Río Alhama su hija Consuelo, y de Barcelona su hijo político don José Remón, del comercio de aquella plaza. Pasarán en ésta unos días y juntos, dichos señores, se reintegrarán después a su nueva residencia Barcelonesa.

Que vea pasar muchos días como aquél, deseamos al amigo Chapela.

—Ayer fué con nosotros el querido amigo don Fernando Garralda, notable abogado con residencia en Valladolid, quien tuvo necesidad de dejar su pacífica morada, para venir a Calahorra a informar a un juicio que sostiene con varios de sus arrendatarios en ésta. Como no podía menos de suceder, fué saludado por muchos de sus buenos amigos, son los que sostuvieron muy gratas conversaciones y aunque era vigilia y aquí no nos parecemos en nada a los puertos de mar, se preparó, sin embargo, una excelente merienda, con el rico clarete, que en su bodega tiene su representante en ésta, don Manuel Pérez, la cual alcanzó aquella cualidad por el acertadísimo condimento que le dió la esposa del cartero don José Eguzabal (Chapela), a la que se tributaron elogios merecidos. Hoy ha salido para Logroño dicho señor, y creemos volverá a tiempo para repetir aquella s'n prohibiciones calendariescas o de tradición.

Hemos también saludado en ésta

Las preocupadas por no encontrar novio...

Ahora podrán elegir a su gusto.

Un Modernísimo y Sencillo Tratamiento De Belleza Que Asombra Al Mundo.

Sin salir de su casa, sin recurrir a procedimientos difíciles y tratamientos costosos, tiene ahora a su alcance el verdadero **Tratamiento de Gran Belleza**, sencillo y económico. No es necesario ningún conocimiento especial. Sólo la aplicación adecuada de **CREMA DE NOCHE «RISLER»** al acostarse; **CREMA DE DÍA «RISLER»** y **POLVOS DE ARROZ «RISLER»** por la mañana al hacer su toalet, verá usted crecer el atractivo de su persona por la esplendorosa hermosura que irradiará su cutis fino, afelpado y bellamente seductor.

mente, armónico y natural de color. Una sola aplicación basta para todo el día. Si su cutis es seco, excesivamente delicado o fácilmente irritable, le aconsejamos use, alternando con la **CREMA DE DÍA «RISLER»**, la célebre **EMULSION DE GRAN BELLEZA «RISLER»**, producto líquido que entona los tejidos cutáneos y los suaviza y dulcifica.

Con estos 5 productos: **CREMA DE DÍA**, **CREMA DE NOCHE**, **COLORETE EN CREMA**, **POLVOS DE ARROZ** y **EMULSION DE GRAN BELLEZA «RISLER»** tiene Ud. en casa el más asombroso Tratamiento de Gran Belleza para modelar Ud. misma y a su gusto su lindo rostro, y atraer con su belleza la atención de quienes la rodean.

ENSAYE VD. ESTE TRATAMIENTO GRATIS. NO GASTE DINERO EN BALDE.

Pida muestras y una receta que le hará para usted sola el famoso Dr. Kleitzmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al Concesionario para España, Sr. J. P. Casanovas, Sección N.º 67 Apartado 20. BADALONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).



RISLER

THE RISLER MFG. Co. - New York, Paris, London
«RISLER» Publicity n.º 855

AUTOMOVILISTAS

GRANDES TALLERES ESPECIALIZADOS EN TRABAJOS ELECTRICOS DEL AUTOMOVIL, CON PERSONAL COMPETENTE.

Agencia Oficial de las Famosas Baterías Americanas PRES-O-LITE

J. C. PELAEZ, G. ZURBA NO, 32, LOGROÑO

Aparatos de Radio TELEFUNKEN

UNA MARAVILLA — TODA ONDA — PLAZOS Y CONTADO DE MIGUEL HERMANOS S. L. ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de marzo, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 20 de marzo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.), y Cristóbal.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona (fva.), el 16 de marzo, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Lignon (fva.) y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará cinco días de consulta en el GRAND HOTEL, de LOGROÑO.

Los enfermos de los ojos pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho oculista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO, de nueve a una y de tres a seis, los días 13, 14, 15, 16 y 17 de marzo, inclusive.

VIAJEROS

Baúles, maletas, equipos de automóvil, muestrarios y toda clase de reparaciones.

CASA GOMEZ
ONCE DE JUNIO, 9
CASA FUNDADA EN 1900 (mvi)

Préstamos
A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.

SOMMIERS

GARANTIZADOS
Fabricación y Reparación
La Casa más antigua en el ramo
B. PALACIOS, RUAVIEJA, 30

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.
CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

MADRID

FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16. TELEF. 19551.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

COMERCIO DE TELIDOS Y CONFECCIONES, se traspaasa en Haro. Pocas existencias. El local más bonito de Haro, en sitio céntrico. Razón, Montoya, HARO.

LABRADORES

Abonos Minerales.—Superfosfatos del 18-20. Sulfato de Amoniaco 20-21. Cloruro y Sulfato de Potasa. Nitrato de Cal I. G. Nitrato de Sosa de Chile. Nitrato de Sosa "Arcadian". Nitro-Cal-Amón y Abono completo para toda clase de cultivos.

Vides americanas y árboles frutales y forestales.—Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de todas las clases y variedades. Plantones de Albaricoqueros, Almendros, Acerolos, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Higueras, Manzanos, Melocotoneros, Moreras, Membrilleros, Nisperos, Naranjos, Limones, Granados, Nogales, Olivos, Perales, Kakis, Acacias común y de bola, Chopos, Eucaliptos, Plátanos, Olmos, Sauces, Tilos, Fresnos y Castaños.

Semillas seleccionadas.—Alfalfa, Trebol, Remolacha, Esparceña, Guisantes, Habas, Patata blanca temprana RoyalKidney.
ANTONIO ALONSO. SALMERON, 20.A LOGROÑO. TELEFONO, 1751

Máquinas de escribir A. E. G.

Máquinas nuevas, usadas y reconstruidas, cambio y alquiler.
AL CONTADO Y A PLAZOS
DE MIGUEL HERMANOS, S. L. Zurbano, 9. Teléfono 1767.

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES HIDRO JOVER
C. VILLAMEDIANA
LOGROÑO

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

Vapor "ORBITA", el 18 de marzo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 15 de abril.
Vapor "ORDUÑA", el 13 de mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes:
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, 9. SANTANBER.

LA MEJOR LLUVIA PARA LOS CAMPOS ES ABOGNAR CON NITRATO DE SOSA ARCADIAN

Para obtener una cosecha máxima, todo agricultor debe aplicar a sus tierras Nitrato de Sosa. Pero hay que fijarse bien: para abonar con la máxima garantía de eficacia, hay que hacerlo con Nitrato de Sosa

ARCADIAN que contiene la mayor riqueza en nitrógeno nítrico garantizado: un 16 por 100 mínimo, pues algunos análisis oficiales acusan una proporción hasta de 16.47 por 100.

ARCADIAN no contiene humedad, por lo cual no paga usted agua innecesaria, aunque usted mismo puede añadirla. Por esta razón, es más económico que otros nitratos aun en igualdad de precios. Además, se trata de un nitrato que la planta asimila total y rápidamente.

Infórmese del vecino o del agricultor más inmediato que lo haya utilizado. Pida hoy mismo precios a

COMPANIA PENINSULAR DE COMERCIO, S. A.
ALARCON, 12 - MADRID
o a nuestro Agente

Representante en Rioja
Don Evaristo Sáenz Prados
Cervantes, 3 y 5. LOGROÑO

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA
Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALIDA EL 21 DE MARZO DE 1934

La magnífica moto-nave
Cabo San Agustín

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:
HIJO DE ROMULO BOSCH, 8. en C. Teléfono, 22057
Via Layetana, 7.

Agente en Logroño:
FERNANDO MONEC DE LARA Muro de la Mata, 7.

Pastillas Aspaimé

COMPOSICIÓN
Azúcar leche, cinco cigros, extracto regañá, cinco cigros, extracto diacodio, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomecol, cinco milig.; azúcar mentosantido, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé
CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente, y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose el mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 — Teléfono 50761 — BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

Notas vitivinícolas

El carburante nacional

La Prensa diaria de hoy publica una proposición de ley presentada a la mesa de las Cortes, para dar efectividad a la obligación de adquirir por los importadores de gasolinas y benzoles el alcohol sobrante en el mercado y constituyendo una Comisión encargada de proponer la reglamentación y el uso del carburante nacional. Agradecemos a los diputados firmantes de esta proposición y nos congratulamos de que este problema haya tomado estado parlamentario, para ver si de una vez se le presta por el Gobierno la atención que merece.

En el año 1924 y cuando todavía se dudaba por los más caracterizados sectores interesados en el problema alcoholero, de la eficacia de los combustibles a base de alcohol, ya iniciamos una intensa campaña los viticultores en defensa de la creación del carburante nacional, como base de la solución del régimen de alcoholes, sin quebranto para las diversas producciones agrícolas. Al promulgarse el decreto-ley de Vinos de 29 de abril de 1926 también a instancias de la Confederación Nacional de Viticultores, fué incorporado al mencionado decreto la obligación que en dicha proposición de ley se solicita, obligando a que por los importadores de gasolina y benzoles se adquiriese el 4 por ciento de alcoholes y que por el Consejo Nacional de Combustibles se estudiase la reglamentación y el uso del carburante nacional. También en el año 1928 al concertarse el contrato del Estado con la C. A. M. P. S. A. gestionamos del ministro de Hacienda fuese incorporada esta obligación y conseguimos que por la cláusula cuarta, obligación especial, cuarta del mencionado contrato, la C. A. M. P. S. A. se obliga a adquirir los alcoholes nacionales que el Gobierno le ordene para la fabricación de un carburante nacional y últimamente desde el Instituto Nacional del Vino, hemos propugnado porque fuese llevada a la práctica la implantación del carburante nacional, nombrando a este efecto una Comisión encargada del estudio de la propuesta que debía ser elevada al Gobierno.

Convenimos de que nuestras restricciones, a pesar de la importancia que tiene este problema para la economía nacional y especialmente para la agricultura, no encuentra la atención y el apoyo que la crítica situación por que atraviesan determinadas producciones agrícolas requiere, en una reunión celebrada en la semana última por los directivos de Unión de Remolacheros y Cañeros españoles y de la Confederación Nacional de Viticultores, acordamos constituir una Comisión integrada por representantes de las dos organizaciones y requerir la colaboración de la Asociación de Ingenieros Industriales y del Automóvil Club de España, para realizar unas pruebas con las fórmulas que se emplean en diferentes países, publicando los resultados, con la solución que a nuestro juicio debía darse a este importante problema.

Nos interesa la iniciativa y ofrecemos a la resolución integral del régimen de alcoholes para bebidas sin perjuicio para la producción remolachera y a estos, resolver el trágico problema que ocasiona en determinadas regiones la superproducción de azúcar. Para otras producciones agrícolas, como el arroz, algarrobas, higos y demás productos agrícolas amiláceos o azucarados, puede ser también de norma esta solución para dar salida a las superproducciones que le envilecen los precios. Y al Estado debe interesarle, por una parte reducir la importación de combustibles y de otra, disponer de un producto nacional tan indispensable en la vida moderna.

Para llegar a la solución de este problema podemos utilizar las experiencias de otros países donde se ha implantado el uso de carburante a base de alcohol y benzol. Tenemos en España ingenieros especializados en estas cuestiones y que vienen siguiendo de cerca cuanto en el mundo se ha hecho sobre carburantes y que han realizado pruebas satisfactorias en nuestro país. Disponemos también dentro de pocos días de una fábrica de alcoholes deshi-

dratados, que ha sido contratada por un importante fabricante de alcoholes para que no sea España uno de los pocos países de Europa donde no existen.

En casi todos los países la implantación del carburante nacional ha tenido como base la solución de un problema agrícola. En Europa ha sido el excedente de patata en unos países o de remolacha y cebada en otros. En la Argentina ha sido el exceso de maíz y para ello se ha instalado una fábrica que produce cuatrocientos mil litros diarios de alcohol absoluto con destino al carburante nacional. En España puede servir de base de solución para varias producciones agrícolas que todas juntas no llegarán a producir seguramente el alcohol necesario para sustituir el 15 por ciento del consumo de gasolina, que es, hasta donde puede llegarse en las fórmulas de carburante a base de alcohol.

En síntesis: tenemos resuelto el aspecto técnico, los viticultores y remolacheros ofrecemos la fórmula económica, solo falta que el Estado preste la atención que merece este problema y lo lleve a la práctica. Por todo ello se comprenderá nuestro agradecimiento y felicitación a los diputados firmantes de la proposición de ley aludida.

No obstante, conformes en el fondo de esta propuesta estimamos sin embargo, que si se quiere conseguir una finalidad práctica al aprobar esta ley por las Cortes debe avanzarse un poco más estableciendo el carburante nacional a base del alcohol y la obligación de fabricarlo y distribuirlo por la C. A. M. P. S. A. para no dar la sensación de que en España adoptamos fórmulas propias del año 1926, pero impracticables en los momentos actuales.

Pero además, en el contrato celebrado entre el Estado y la "Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos", por la cláusula cuarta, obligación especial, C. A. M. P. S. A. se obliga a "adquirir, de acuerdo con el Gobierno, alcoholes nacionales para fabricar combustibles líquidos por medio de su mezcla con gasolina, así como a los intereses generales del país y especialmente la viticultura". Por tanto, para dar efectividad a lo que se pide en el artículo primero de la proposición de ley presentada a las Cortes, no precisa la promulgación de dicha ley, ya que bastaría un acuerdo entre el Gobierno y la C. A. M. P. S. A., o una simple orden del Ministerio de Hacienda para que se adquirieran los alcoholes nacionales sobrantes y se fabricaran con ellos y gasolina combustibles líquidos, porque así conviene en estos momentos a la viticultura y a la producción remolachera.

Por el artículo segundo se propone la creación de una Comisión encargada de proceder al estudio y reglamentación de la fabricación y uso del carburante nacional y estimamos excesiva legalidad la promulgación de una ley para nombrar una comisión que puede hacerse rápidamente por orden ministerial o por decreto.

Aplaudimos la iniciativa y ofrecemos pero nos permitimos llamar la atención de los diputados, representantes de regiones vitícolas y remolacheras, para que al dictaminar esta proposición de ley en la Comisión correspondiente de las Cortes la completen poniéndola a tono con la legislación vigente en casi todos los países, llegando al establecimiento del carburante nacional y en relación con los problemas que la agricultura española tiene planteados.—Julia Tarín, presidente de la Confederación Nacional de Viticultores. 9 de marzo de 1934.

Petición de los exportadores de vinos y licores

Una Comisión de la Federación Nacional de Exportadores de Vinos y de la Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Licores, acompañada de una nutrida representación parlamentaria de diversas regiones españolas, ha visitado a los señores ministros de Hacienda, Industria y Comercio y Agricultura, a los que ha entregado, como resumen de su opinión

acerca del problema de alcoholes que se ha suscitado por iniciativa del grupo parlamentario vitivinícola y del ministro de Agricultura, la siguiente nota: "Regulado el régimen actual de alcoholes por la ley del Impuesto sobre el alcohol y la cerveza de 17 de marzo de 1932, no procede su modificación por decreto.

Por esta razón y por haber sido tomada en consideración una proposición de ley presentada a la Cámara, entendemos que por respeto a la legalidad vigente, a la realidad económica y a la iniciativa parlamentaria, no debe alterarse el régimen actual de libertad de empleos, en todo tiempo y para todos los usos, de los alcoholes de melaza y no debe sustraerse este asunto del conocimiento de las Cortes en el caso de que el Gobierno entienda que debe modificarse."

Estas entidades, que representan íntegramente a los diversos sectores de la exportación de vinos y de licores, han defendido desde el primer momento, como orientación para solucionar el problema planteado en algunas comarcas, de una política de desgravación del impuesto sobre los alcoholes procedentes de la destilación del vino, y de acuerdo con esta orientación, recabar y obtuvieron que se presentara a las Cortes una proposición de ley, rebajando en 30 pesetas el impuesto de dichos alcoholes.

Un plazo para la libre entrada de vinos y licores en Norteamérica

WASHINGTON.—El señor Roosevelt ha anunciado la suspensión de los contingentes de entrada de licores y la admisión libre en los Estados Unidos de cualquier cantidad de licores extranjeros.

Esta medida tendrá un plazo de duración de treinta y seis días, y comenzará probablemente el 1 de abril. Va encaminada a suprimir o restringir la venta de licores falsificados, destilados en los Estados Unidos y que se venden a precios muy bajos, haciendo pasar por extranjeros. Además, contienen ingredientes que suponen un grave peligro para la salud pública.

Los ABONOS "ALGRY" son los más económicos; su coste es compensado con creces por el exceso de producción

ECOS DE HARO

10 marzo. AYUNTAMIENTO.—Ayer celebró sesión supletoria la Corporación municipal que presidió el alcalde don Prudente Fernández Lacuesta, asistiendo los concejales señores Ogueta, Peña, Gato, Martínez Lacuesta, Martínez Campo, Mazón, Gómez Cruzado y Ponsa.

Aprobada el acta de la anterior, pasaron al turno ordinario las peticiones de lactancia que, para sus hijos, hacen los vecinos Ignacio González Sáez y Francisco Espinosa.

Se concede el acostumbrado socorro de viaje a Madrid al vecino Paulino Pérez, que precisa trasladar a un Hospital a su hija de ocho años.

Se autoriza a doña Julia Vidarte para trasladar su residencia a Bilbao.

También queda autorizado don Pedro Gil Marroquina, para reparar algunas faltas en la fachada de la casa número 33 de la calle Miguel Villanueva.

Se da cuenta de una instancia que suscriben los vecinos de las calles Jurado y Ciraco Aranzadi, interesando nuevamente el arreglo de dichas vías urbanas que se encuentran intransitables.

Después de varias indicaciones de algunos señores ediles se acuerda pase la instancia a la Comisión de Obras, para que establezca un turno de las calles más precisadas de arreglo para que a él se acomoden los trabajos que se realicen en lo sucesivo.

A continuación se dio cuenta de otra instancia de la Sociedad de obreros albañiles, por la que denuncian numerosas casas y viviendas por adolecer unas de tener la fachada en malas condiciones y otras por la carencia de salubridad e higiene, así como otras deficiencias y ruegan se interese de los propietarios de los inmuebles su arreglo inmediato, mitigando así la agudísima crisis de trabajo que desde hace mucho tiempo sufre el ramo de la Construcción de esta ciudad.

Como de momento no puede resolverse la petición y, por otra parte, se indican arreglos que afectan a casas de poco valor y nulo rendimiento se acuerda que el técnico municipal gire las visitas de inspección necesarias e informe a la Comisión de Policía, para que ésta a su vez lo haga al Ayuntamiento.

Después de oír un dictamen del señor inspector de Sanidad sobre las condiciones antihigiénicas del piso bajo de la casa número 49 de la calle del Marqués de Francos se acuerda que el maestro aparejador informe sobre las condiciones de seguridad de la misma. Queda sobre la mesa hasta la próxima sesión el dar cuenta de la liquidación del presupuesto.

Se aprueba la relación de jornales satisfechos el mes pasado en obras por administración que importan 2.706'49 pesetas.

Fuera del orden hace uso de la palabra el señor Gómez Cruzado, manifestando que ha llegado a su conocimiento que en Haro se juega a los prohibidos y ruega a la Presidencia le diga lo que haya sobre esta cuestión, si es que la conoce, pues no puede per-

mitirse jugar, máximo cuando el Gobierno no lo tiene autorizado.

Contesta la Presidencia que efectivamente se pretendió jugar, pero que inmediatamente dió conocimiento a sus compañeros de Corporación, acordándose por unanimidad prohibir el juego y así lo ha hecho dando las órdenes necesarias, afirmando que mientras esté en la Presidencia no se jugará.

Manifiesta también que le visitó una Comisión de obreros de la Casa del Pueblo sobre el mismo asunto y a los cuales contestó en igual forma.

El señor Cruzado se congratula de la decisión de la Alcaldía y de que la clase obrera se haya opuesto al juego.

El señor Ogueta pregunta si el señor Montobbio tiene autorización para plantar chopos en las márgenes del arroyo del Ferial, pues ha observado que dicho señor ha procedido a la plantación de árboles. La Presidencia promete enterarse del asunto.

Por último y a propuesta de la Presidencia, se acuerda por unanimidad dirigirse por instancia a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación y de la Guerra, solicitando se resuelva el expediente de recompensa al digno capitán de la Guardia civil don Luis Azorín Toledo, en el sentido de que le sea concedida la máxima recompensa, teniendo en cuenta los servicios prestados a la República y haber sido herido en el último movimiento anarco-sindicalista, no obstante lo cual dió muestras de gran serenidad y amor al Régimen, continuando dando las órdenes necesarias para el restablecimiento del orden, a pesar de la gravedad de su herida.

Y se levantó la sesión.

CONFERENCIA CULTO-SOCIAL.—Con una concurrencia extraordinaria para la que, materialmente, resultaba insuficiente el amplio salón de actos de la Casa del Pueblo, dió ayer su anunciada conferencia el señor director del Instituto "Cossio" don Enrique Moliner.

Comenzó aludiendo a la campaña que se venía haciendo en ciertos medios, disertando a continuación sobre "Temas de enseñanza", cautivando el interés del público desde sus primeras palabras.

Claramente expuso las rutas existentes para que el proletariado organizado llegue a alcanzar el poder político. Señaló los dos caminos: el Reino de obstáculos, por el cual al llegar agotados al final no podría proseguirse eficazmente. El otro, la calzada, por la que se tardará más tiempo, pero se llegará seguro, con firmeza, para continuar con eficacia la marcha progresiva.

Expuso la labor pro-cultura realizada por la República que ha duplicado el número de centros de segunda enseñanza. La conveniencia de ampliar las facilidades de los estudios en dichos centros, para dar entrada a los hijos del pueblo que sientan amor por el estudio y posean capacitación para alcanzar una carrera. La misión eminentemente cultural de la enseñanza, desligada de toda influencia religiosa. Competencia en el profesorado para formar un espíritu selecto en la conciencia de la juventud, que ha de ser mañana, quien asuma la responsabilidad de la sociedad. Abogó por la desaparición de la diversidad de centros, centralizándolos con la finalidad de obtener un mayor y eficiente rendimiento cultural.

Ofreció para cuantos jóvenes quisieran acudir a las clases populares de dibujo, francés, etc., establecidas en el propio Instituto, y terminó su notable conferencia con un canto a la supremacía de la cultura, cuyo lema es el más apreciado para constituir una sociedad fraternal comprensiva que borre las distancias actuales.

El final de la instructiva conferencia se acogió con clamorosos aplausos, recibiendo el señor Moliner multitud de felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy entusiasta.

CONCIERTO.—El que ejecutará mañana la banda municipal en la Plaza de la República, de doce a una del mediodía, se ajustará al siguiente programa: "Azorín" (marcha militar), primera vez, Miguel de Lafuente. "Ballet de Fausto" (letras A y B). Gounod. "Le Rocher Fantome" (ouverture) primera vez. Staz. "En un mercado persa" (poema), a petición, Ketelbey.

TRASLADO.—Nuestro buen amigo, el culto profesor de este Instituto don Víctor Azcárraga Bustamante, ha sido recientemente trasladado al Instituto de Eibar, donde explicará la cátedra de Latín.

Como ha de posesionarse inmediatamente de su nuevo destino, con objeto de despedirse del profesorado de

La agricultura en Italia

Por B. SANDRI

La agricultura representa la base de la economía italiana, ya que Italia cuenta con escasas fuentes de riqueza naturales y el sustento de su población muy densa tiene que salir del cultivo intensivo del suelo, de suyo poco productivo y en gran parte escasamente aprovechable.

El 55 por 100 de los habitantes de Italia se dedica directamente a la agricultura y del 30 por ciento dedicados a las industrias, gran parte depende a su vez de la agricultura, por tratarse de industrias derivadas de la misma.

La producción agrícola representa el 33 por ciento de la renta nacional y el patrimonio agrícola y pecuario representa el 50 por ciento del patrimonio nacional.

Como consecuencia de la guerra europea, en la que Italia llegó a movilizar unos 6 millones de hombres, en gran parte trabajadores del campo de la agricultura italiana, por la escasez de la mano de obra, sufrió gran quebranto; con la falta de cuidados y de abonos la productividad de las tierras bajó rápidamente, lo que se tradujo en un considerable aumento de las importaciones de substancias alimenticias que justas a las imprescindibles importaciones de otros productos básicos como carbón y hierro, de los que Italia carece, contribuyeron al correspondiente gravamen de la moneda.

Al acabar la guerra, la agricultura italiana tuvo que luchar con el desorden provocado por las exigencias de los antiguos combatientes a los que se había prometido el reparto de las tierras y que pretendían proceder violentamente a ello y con la falta de autoridad de los gobiernos que basados en el juego de las minorías y fracciones parlamentarias agotaban sus energías en escarceos estériles sin poderse enfrentar con la necesaria energía con los problemas impuestos por la realidad.

Sin embargo las exigencias elementales del abastecimiento de una población de más de 40 millones de habitantes, que en su mayor parte se habían acostumbrado a unos consumos de carne, azúcar, café, etc., etc., superiores de antes de la guerra, acabó por convencer a los más reacios de la necesidad de una obra rápida y energética de reconstrucción.

Y como la guerra, la resolución de la misma no se pudo vislumbrar hasta que los aliados no se decidieron a recurrir al mando único, Italia confió sus destinos al jefe de las nuevas fuerzas políticas y Mussolini abordó los problemas de la reconstrucción con inesperada energía y con gran acierto.

Respetando los derechos de los trabajadores, de cuyas filas había salido y por lo tanto de los que conocía y comprendía perfectamente los afanes, le hizo comprender la necesidad de respetar las exigencias de la producción, base de la prosperidad común y que las luchas desordenadas amenazaban con destruir en perjuicio de todos.

A los obreros que bajo el influjo de predicaciones nefastas se preocupaban únicamente de lograr aumento de salarios que con la simplicidad de los gobiernos parlamentarios servían a los patronos para subir los precios y los márgenes de beneficios a costa de los consumidores, o sea indirectamente a costa de los trabajadores mismos, les hizo comprender la necesidad de mejorar el rendimiento de su trabajo para que gracias al aumento de la producción su participación efectiva en la misma pudiera ser mayor.

Y en efecto, gracias al equilibrio alcanzado entre las fuerzas sociales mediante la supresión de las estériles luchas de clase, el consumo de trigo por habitante pudo aumentar en los últimos diez años de 167 a 190 kilos al año, mientras que contemporáneamente la población aumentaba de 36 a 45 millones de almas y sin embargo

el país, antes tributario del extranjero, lograba asegurar su independencia alimenticia ya que la producción media de trigo de 45 millones de quintales con un promedio de 10'3 quintales por hectárea pasa a 70 millones con un promedio de 14 por hectárea.

Este resultado, que corresponde a resultados análogos en otros cultivos, ha sido alcanzado mejorando la selección de semillas, la elección de abonos, los métodos de cultivo, la mejora de los terrenos y todo ello dentro de un plan cuidadosamente estudiado y controlado por el Estado por medio de sus órganos técnicos: el Gobierno, relevado de la necesidad de encontrarse diariamente con las diatribas ideológicas de los partidos y con el juego de intereses evidentes y ocultos que se escuran en ellas, pudo dedicarse a la tarea eficaz de mejorar las condiciones de existencia del pueblo.

Mientras que los pobres campesinos, ilusos por las predicaciones extremistas, se habían visto obligados a abandonar las tierras violentamente ocupadas por la imposibilidad de sacables provecho, el Gobierno se preocupó de obligar a los propietarios al cultivo racional fijando salarios adecuados y procediendo a la expropiación de las tierras en caso de infracción.

Además, con los medios poderosos de los que únicamente puede disponer una colectividad como el Estado, intensificó la mejora de las tierras mediante el drenaje de las marismas y el riego de los secanos: en estas obras los Gobiernos anteriores habían invertido entre 1870 y 1922 1.720 millones, beneficiando 1.390.981 hectáreas mientras que el Gobierno Mussolini, entre 1922 y 1932, invirtió 2.887 millones, beneficiando 3.886.769 hectáreas.

Los terrenos así ganados para el cultivo han sido cedidos a los cultivadores junto con todo lo necesario: casas colonias, ganado, aperos, etc., contra una modesta renta durante quince años, después de los cuales y siempre que el labrador cumpla con la obligación primordial de cultivar cuidadosamente su tierra, pasa a ser propietario de ella.

Según las conveniencias derivantes de la calidad de los terrenos y de su conformación, se han creado pequeñas propiedades individuales o bien se han entregado grandes extensiones a comunidades de campesinos.

En las antiguas marismas Pontinas cerca de Roma, que Emperadores y Papas habían inútilmente intentado sanear y hacer habitables combatiendo el paludismo, han surgido ya dos ciudades: Littoria y Sabandia y dentro de este año surgirá una tercera, Pontinia, constituidas todas por campesinos asentados en tierras que gigantescos trabajos de saneamiento han transformado en fértiles y saludables.

En varias ocasiones, Mussolini ha expresado su pensamiento favorable al desarrollo nacional de la agricultura y algunos artículos periodísticos sobre la conveniencia del "Retorno a la tierra" han tenido resonancia mundial: nuestra civilización enferma por los excesos del urbanismo precisa dedicar mayor cuidado al problema de la tierra, de la que depende nuestra existencia y nuestra prosperidad.

En una ocasión, Mussolini dijo muy certeramente: "Hacia la tierra tienen que dirigirse las esperanzas y las energías de todos los pueblos para sacar de este manantial primero la prosperidad, la reserva siempre renovada de toda la energía regeneradora necesaria para devolver al mundo su serenidad y riqueza."

(Agencia Internacional Arco)

Atwater Kent Radio

LO MEJOR DE TODO LO CONOCIDO EN RADIO

Fortunato Redón

este Centro y de sus numerosos amigos, los ha reunido esta noche en una típica cena que ha tenido lugar en la bodega de don Luis Bombín, donde, como es natural, ha reinado una alegría indescriptible, lamentando todos la marcha de tan excelente profesor y haciendo votos muy sinceros porque consiga los mayores éxitos en su nuevo destino. Nosotros nos asociamos a los mismos deseos.

NITRATO DE CHILE

sensacional.
baja de precios.

consulte a su proveedor habitual.



EL SEGURO PREVISOR

—Debe usted hacerse un seguro de accidente si quiere preocuparse de su porvenir.
—¿Por qué lo dice usted, señorita?
—Porque me he enterado que va usted a tomar parte en el campeonato de fútbol.